

CredibanCo S. A.
Estados financieros separados

31 de diciembre de 2018 y 2017





Informe del revisor fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de CredibanCo S. A., (En adelante la Compañía) los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados integrales, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La gerencia es responsable de la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados adjuntos de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la gerencia consideró necesarias, para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía y las políticas de administración de riesgos implementadas de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



**A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.**

7 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CredibanCo S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia de la Entidad también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Compañía ha implementado el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 7 de marzo de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Catherine Celis Hernández', written over a faint, illegible stamp.

Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del representante legal y contador de la Compañía

A la Asamblea de Accionistas de
CredibanCo S.A.

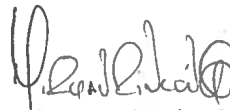
7 de marzo de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de CredibanCo S.A. certificamos que los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros separados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NIIF ó IFRS, por sus siglas en inglés) aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros separados.



Ricardo Tiberio Zambrano
Representante Legal



Miryan Rincón Gómez
Contador
Tarjeta Profesional No. 120.408-T

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 - 7
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

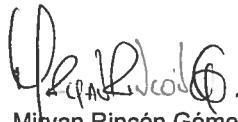
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Notas | Año terminado el 31 de diciembre | |
|---|-------|-------------------------------------|--------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| ACTIVO | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 7 | 26.643.772 | 18.759.398 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 8 | 218.924.343 | 213.340.106 |
| Impuesto corriente activo | 9 | 6.173.518 | 6.679 |
| Activos financieros | 10 | 89.650.857 | 98.933.899 |
| Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos | 11 | 5.905.956 | 7.172.988 |
| Propiedad y equipo | 12 | 69.744.341 | 73.726.570 |
| Activos intangibles | 13 | 19.008.113 | 14.242.387 |
| Activos por impuesto diferido | 19 | 8.883.007 | 7.162.811 |
| Otros activos no financieros | 14 | 3.777.924 | 5.405.905 |
| Total activo | | 448.711.831 | 438.750.743 |
| PASIVO | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 221.392.643 | 218.734.912 |
| Leasing Financiero | 16 | 0 | 279.996 |
| Impuesto corriente pasivo | 17 | 576.218 | 3.058.248 |
| Beneficios a empleados | 18 | 11.222.850 | 11.663.505 |
| Pasivo por impuesto diferido | 19 | 508.809 | 8.397 |
| Provisiones | 20 | 26.035.461 | 24.049.436 |
| Otros pasivos no financieros | 21 | 12.657.343 | 15.276.449 |
| Total pasivo | | 272.393.324 | 273.070.943 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital social | 22 | 9.031.410 | 9.031.410 |
| Reservas | 23 | 101.181.295 | 98.966.026 |
| Ajustes por conversión a IFRS | | 19.447.010 | 19.447.010 |
| Utilidades retenidas | 24 | 10.045.743 | 15.081.809 |
| Resultado del año | | 36.613.049 | 22.152.703 |
| Resultado del año – ORI | 24 | - | 1.000.842 |
| Total del patrimonio | | 176.318.507 | 165.679.800 |
| Total Pasivo y Patrimonio | | 448.711.831 | 438.750.743 |

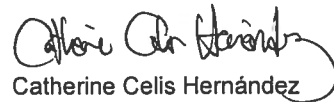
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



 Ricardo Tiberio Zambrano
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



 Miryam Rincón Gómez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 120408 – T
 (Ver certificación adjunta)



 Catherine Celis Hernández
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 151787 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018

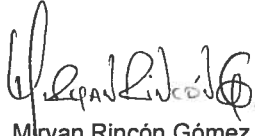
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Notas | Año terminado el 31 de diciembre | |
|--|-------|-------------------------------------|-------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Ingresos ordinarios | 25 | 259.188.725 | 227.513.052 |
| Gastos de la operación | 26 | (206.403.606) | (192.843.047) |
| Otros ingresos | 27 | 10.499.320 | 7.402.920 |
| Otros gastos | 28 | (5.812.027) | (1.328.826) |
| Utilidad operacional | | 57.472.412 | 40.744.099 |
| Costos financieros | 29 | (2.828) | (33.161) |
| Utilidad antes de la provisión para impuesto de renta | | 57.469.584 | 40.710.938 |
| Provisión para impuesto de renta | 19 | (20.856.535) | (18.558.235) |
| Utilidad neta | | 36.613.049 | 22.152.703 |
| Ganancia por acción | | 4,05 | 2,45 |

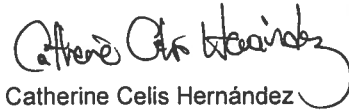
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



 Ricardo Tiberio Zambrano
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



 Miryan Rincón Gómez
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 120408 – T
 (Ver certificación adjunta)



 Catherine Celis Hernández
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 151787 – T
 Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
 (Ver informe adjunto)

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

OTRO RESULTADO INTEGRAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Año terminado el 31 de diciembre | |
|--|-------------------------------------|------------|
| | 2018 | 2017 |
| Utilidad neta | 36.613.049 | 22.152.703 |
| Revaluación propiedad y equipo neta de impuesto diferido | - | 1.000.842 |
| Total otro resultado integral, neto de impuestos | - | 1.000.842 |
| Resultado integral total | 36.613.049 | 23.153.545 |

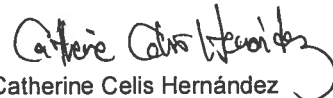
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Tiberio Zambrano
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Miryan Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)



Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 - 7

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Capital Suscrito y pagado | Reservas | Ajustes adopción primera vez | Utilidades retenidas | Resultado del año | Otro Resultado Integral | Total patrimonio |
|---|---------------------------|--------------------|------------------------------|----------------------|-------------------|-------------------------|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 9.031.410 | 97.078.827 | 19.447.010 | 8.237.308 | 18.871.990 | 807.593 | 153.474.138 |
| Reserva legal | - | 1.887.199 | - | - | (1.887.199) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | (10.947.883) | - | (10.947.883) |
| Traslado de utilidades | - | - | - | 6.036.908 | (6.036.908) | - | - |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 22.152.703 | - | 22.152.703 |
| Traslado de Otros resultados integrales | - | - | - | 807.593 | - | (807.593) | - |
| Otros resultados integrales del año | - | - | - | - | - | 1.000.842 | 1.000.842 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 9.031.410 | 98.966.026 | 19.447.010 | 15.081.809 | 22.152.703 | 1.000.842 | 165.679.800 |
| Ajustes | - | - | - | - | - | - | - |
| Reserva legal | - | 2.215.269 | - | - | (2.215.269) | - | - |
| Pago de dividendos | - | - | - | - | (25.974.342) | - | (25.974.342) |
| Traslado de utilidades | - | - | - | (6.036.908) | 6.036.908 | - | - |
| Utilidad neta | - | - | - | - | 36.613.049 | - | 36.613.049 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | 1.000.842 | - | (1.000.842) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 9.031.410 | 101.181.295 | 19.447.010 | 10.045.743 | 36.613.049 | - | 176.318.507 |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Tijero Zambrano
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Miryan Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 - T
(Ver certificación adjunta)



Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787 - T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

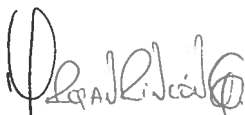
CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

| | Año terminado el 31 de diciembre | |
|--|-------------------------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Flujos de efectivo de las actividades de operación | | |
| Utilidad neta | 36.613.049 | 22.152.703 |
| Ajustadas por: | | |
| Provisión impuesto de renta corriente | 20.856.535 | 18.558.235 |
| Depreciación de propiedad y equipo | 26.702.749 | 24.470.905 |
| Amortizaciones intangibles y diferidos | 7.379.402 | 7.122.691 |
| Provisiones cartera | 4.212.819 | 3.483.247 |
| Movimiento neto de impuestos diferidos | (1.219.784) | (1.117.505) |
| Cambios en el capital de trabajo: | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | (15.963.895) | (63.877.579) |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (104.295) | 50.873.610 |
| Beneficios a empleados | (440.655) | 3.141.336 |
| Otros activos no financieros | 141.293 | (3.939.939) |
| Otras provisiones | 1.986.025 | 6.411.266 |
| Otros pasivos no financieros | (23.475.641) | (16.941.073) |
| Efectivo neto generado por (usados en) las actividades de operación | 56.687.602 | 50.337.897 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Movimiento de propiedad y equipo | (22.720.520) | (26.476.202) |
| Otras participaciones en el Patrimonio | - | 1.000.842 |
| Movimiento de intangibles | (10.658.440) | (11.121.813) |
| Inversiones | 10.550.074 | 2.108.485 |
| Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión | (22.828.886) | (34.488.688) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| Pago de dividendos | (25.974.342) | (10.947.883) |
| Efectivo neto utilizado por las actividades de financiación | (25.974.342) | (10.947.883) |
| Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | 7.884.374 | 4.901.326 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año | 18.759.398 | 13.858.072 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 26.643.772 | 18.759.398 |

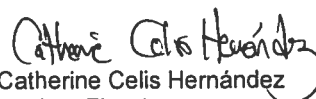
Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Ricardo Tiberio Zambrano
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Milyan Rincón Gómez
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 120408 – T
(Ver certificación adjunta)



Catherine Celis Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 151787 – T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Ver informe adjunto)

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CredibanCo S.A. en adelante "CredibanCo y/o la Compañía", fue una entidad sin ánimo de lucro denominada Asociación Gremial de instituciones Financieras CREDIBANCO hasta el 11 de noviembre de 2016, fecha en la que además del cambio de razón social, efectuó el cambio societario al pasar de Entidad Sin Ánimo de Lucro a Sociedad Anónima, acto legalizado a través de escritura pública No. 4071 de la notaría 24 de Bogotá D.C., inscrita el 28 de noviembre de 2016 bajo el número 02160843 del libro IX ante la Cámara de Comercio de Bogotá. CredibanCo cuenta con Personería Jurídica Nro. 556 de marzo 6 de 1972, otorgada por el Ministerio de Justicia y del Derecho, sujeta a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a partir del 4 de noviembre de 2005, en los términos del decreto 1400 de 2005, quien expidió Certificado de Autorización No 1736 de 2005, para actuar como entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor. CredibanCo tiene una duración hasta el 1 de enero de 2099.

CredibanCo ha presentado reformas estatutarias en mayo de 1996, mayo y septiembre de 2005, marzo, junio y julio de 2007, mayo de 2008, enero y mayo de 2010, en noviembre de 2016 por la cual efectuó el cambio de razón social y de tipo societario, y en agosto de 2017, referente a autorizaciones de la Asamblea para inversiones de capital.

CredibanCo tiene por objeto social realizar, las actividades propias de las entidades de servicios técnicos o administrativos a las que alude el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y dentro de ellas, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, sistemas de tarjetas bancarias de pago en general, incluyendo entre otras las de crédito, acceso a depósito y prepago, sistemas de pago y compensación en los términos del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

CredibanCo tiene su domicilio principal en Bogotá y opera a través de 23 oficinas ubicadas en las principales ciudades del país. Para el desarrollo de su actividad CredibanCo cuenta con 837 empleados a diciembre de 2018 (926 en 2017) a nivel nacional.

CredibanCo tendrá por objeto social todas las actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor y, de manera principal, la administración de uno o varios sistemas de pago de bajo valor, la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca, así como de sistemas de tarjetas e instrumentos de pago bancarios y no bancarios en general, incluyendo entre otras los productos de crédito, acceso a depósito y prepago y la operación de una o más redes de aceptación. En desarrollo de lo anterior, CredibanCo podrá realizar todas las inversiones, operaciones, acuerdos, constitución de garantías y contratos en el país o en el exterior, directa o indirectamente relacionados con su actividad, así como participar en concursos de contratación privados, públicos, internacionales, en alianzas comerciales o tecnológicas y/o en acuerdos de interoperatividad, entre otros actos de comercio.

CredibanCo cuenta con dos subsidiarias a nivel internacional, cinco sociedades subsidiarias a nivel nacional y un negocio conjunto:

- i. A nivel internacional se encuentra la sociedad Tecnologías e Inversiones CB SpA, sociedad constituida en Santiago de Chile el 30 de octubre de 2013 y cuyo objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, procesamiento de datos e información, asistencia técnica y cualquier otro tipo de asesorías a entidades que integren el sistema financiero y bancario; la participación de CredibanCo es del 100% de su capital. Avantia S.A. es una sociedad domiciliada en Santiago de Chile, constituida el 16 de diciembre de 2013, cuyo objeto social es el de realizar distintas actividades asociadas a la operación de transacciones con tarjetas débito y crédito por cuenta de distintos emisores bancarios y comerciales; su capital está conformado en un 80% de participación de CredibanCo y el 20% restante de Tecnologías e Inversiones CB SpA. Si bien la sociedad Avantia S.A. tiene patrimonio negativo como consecuencia de resultados negativos del pasado, CredibanCo ha comprometido su apoyo financiero a la subsidiaria, por lo tanto, dicha sociedad permanece como empresa en marcha.
- ii. A nivel nacional se encuentran las siguientes sociedades: I. Tecnipagos S.A. sociedad constituida mediante Escritura Pública número 2358 del 27 de septiembre de 2017, cuyo objeto social es la captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos electrónicos; la participación de CredibanCo es del 94% de su capital. II. Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S e Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S, sociedades constituidas el 6 de marzo de 2017, cuyo objeto social es realizar inversiones en sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos y suscribir acuerdos de accionistas con otras entidades; la participación de CredibanCo en dichas sociedades es del 100% de su capital. Actualmente Tecnipagos se encuentra en proceso de autorización de operación por parte de la Superintendencia Financiera.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- iii. Como negocio conjunto tiene lo siguiente: El día 28 de noviembre de 2017 se suscribió contrato de cuentas en participación entre las sociedades Red transaccional de comercio - RedCo S.A.S, Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco y CredibanCo, con la finalidad de unir esfuerzos para desarrollar conjuntamente la implementación de una red que permita ofrecer herramientas y productos que generen valor agregado en las ventas presentes y no presentes a los comercios que la integran, tales como Vonus, agregación a través de datafonos o MPOS de CredibanCo, servicios de recargas de minutos, pinbus, PVL, e-learning para los comercios entre otros, aprovechando los aportes conjuntos de cada una de las sociedades con el fin de obtener beneficios comunes, CredibanCo tendrá el 80% de participación en este contrato.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

CredibanCo a partir del 4 de noviembre de 2005 comenzó a ser vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Desde del 1 de enero de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2015 CredibanCo llevó sus registros contables y preparó sus estados financieros de conformidad con normas contables prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en lo no dispuesto en ella, observó normas prescritas en otras disposiciones legales. A partir de 2016 los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, definidas por la Ley 1314 de 2009 para el Grupo 1, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2016; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos fueron preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 7 de marzo de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Transacciones en moneda extranjera

2.1.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos financieros

La Compañía realiza la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones de acuerdo al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF).

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El tratamiento de las inversiones está basado en una excepción a las NIIF, la cual se encuentra enmarcada en el Decreto 2420 de 2016 y su modificatorio el Decreto 2496 de 2016, los cuales establecen que para la preparación de los estados financieros individuales y separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 se otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC. Este anexo corresponde al Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

2.3.1.1. Clasificación

Las inversiones serán clasificadas de acuerdo con la política de CredibanCo, según los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) Capítulo I-1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CredibanCo registra dentro del rubro de activos financieros los siguientes conceptos:

- Inversiones en CDT's y Bonos
- Cuentas por cobrar a Compañías vinculadas
- Cuentas corrientes comerciales
- Cuentas por cobrar a trabajadores
- Otras cuentas por cobrar

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan a:

1. Costo amortizado, si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida del instrumento.
 - b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

En el caso de los anticipos realizados para la compra de propiedad y equipos, inventarios, u otro tipo de activos, son clasificados en una subcuenta asociada al concepto específico que generó dicho anticipo, es decir, dentro del rubro de propiedad y equipo, inventarios, intangibles, gastos pagados por anticipado, etc., según corresponda.

2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes:
 - a. El modelo de negocio del activo financiero es obtener los flujos de efectivo ocasionados por los pagos contractuales y la venta del activo.
 - b. Las características de los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe del principal pendiente en fechas específicas.

Comparado con el modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales, este modelo de negocio involucrará habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas. Esto es así, porque la venta de activos financieros es esencial para lograr el objetivo del modelo de negocio en lugar de ser solo secundaria. Sin embargo, no existe un umbral de frecuencia o valor de ventas que deba tener lugar en este modelo de negocio porque tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr su objetivo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3. Valor razonable con cambios en resultados cuando:

- a. El modelo de negocio sea cobrar flujos de efectivo a través de las ventas ocasionales de los activos, es decir, el activo no se mantiene con el propósito de cobrar flujos de efectivo contractuales a lo largo de la vida de este. Sin embargo, aun cuando la Compañía obtenga flujos de efectivo contractuales, mientras mantiene los activos financieros, el objetivo de este modelo de negocio no es lograrlo con la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.
- b. La Compañía toma decisiones basadas en los valores razonables de los activos y los gestiona para obtener esos valores razonables. En este caso, el objetivo de la Compañía habitualmente dará lugar a compras y ventas activas.

La Compañía puede, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento.

Esta clasificación se determina teniendo en cuenta lo siguiente:

- a. El modelo de negocio de la Compañía es la forma en que la Compañía gestiona los activos financieros para generar flujos de efectivo.
- b. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, analizado en pruebas de solo pago de principal e intereses (SPPI).

La Compañía clasificará los activos financieros en las siguientes categorías de medición, de acuerdo con el modelo de negocio:

Inversiones en CDT's y Bonos: estos instrumentos son negociados a corto plazo y son renovadas continuamente. Por lo tanto, se conservan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener flujos de efectivo contractuales que dan pagos del principal e intereses.

Las cuentas por cobrar corrientes, compañías vinculadas, trabajadores y otras cuentas por cobrar: son mantenidos hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de principal e intereses. La Compañía clasifica el portafolio de crédito y las cuentas por cobrar al costo amortizado.

2.3.1.2. Reclasificaciones

Cuando la Compañía cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de manera prospectiva desde la fecha de reclasificación. La Compañía no re-expresará las ganancias, pérdidas por deterioro o intereses previamente reconocidos.

2.3.1.3. Medición inicial

En el reconocimiento inicial CredibanCo medirá un activo financiero por su valor razonable, excepto para las cuentas por cobrar comerciales las cuales se medirán por su precio de transacción siempre que estas no tengan un componente financiero significativo. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para los activos financieros que se clasifiquen como Costo Amortizado o valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral, los costos de transacción serán un mayor valor del importe inicial, en el caso de los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, estos costos se reconocerán en el estado de resultados.

Las cuentas por cobrar a largo plazo (mayores a un año), que no devengan intereses o tienen una tasa de interés que es inferior a la tasa del mercado para cuentas por cobrar similares, el valor razonable es estimado como el valor presente de todos los cobros de efectivo futuros descontados, utilizando la tasa de interés de mercado dominante para instrumentos similares (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores) con calificaciones crediticias parecidas. Todo valor adicional prestado es reconocido en el estado de resultados, a menos que cumpla con los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las cuentas por cobrar a largo plazo (mayores a un año), que devengan intereses y cuya tasa es superior a la tasa de mercado, el valor razonable es el valor del servicio prestado, el valor del bien vendido o el valor desembolsado.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a préstamos por conceptos de vivienda y vehículo. CredibanCo identificará cada línea de crédito, con sus correspondientes plazos y los intereses de financiación a liquidar. Una vez establecido el plazo se clasificará si la cuenta por cobrar es de corto o largo plazo. Si las condiciones del préstamo o partida por cobrar es un cobro sin intereses, se descontará usando una tasa de interés que aplique para préstamos similares en el mercado.

CredibanCo requerirá que en lo que concierne a los créditos a empleados se registre en el momento inicial la cuenta por cobrar descontada al valor presente utilizando la tasa de interés efectiva, identifique y registre como un ingreso por intereses la proporción relacionada con la carga financiera, registre el gasto pagado por anticipado correspondiente al interés asumido por el beneficio, y posteriormente registre un gasto de beneficios a empleados por la amortización del interés efectivo en el tiempo.

2.3.1.4. Medición posterior

La Compañía mide después del reconocimiento inicial, un activo financiero de acuerdo con su clasificación inicial a Costo Amortizado, Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral o Valor Razonable con Cambios en el Estado de Resultados.

a) Costo Amortizado

La Compañía calcula el costo amortizado de un activo financiero, con el monto al cual inicialmente se mide el activo financiero; más o menos reembolsos de capital, la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de provisión) por deterioro o incobrabilidad.

Para el cálculo de la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo financiero, pero no considera las pérdidas crediticias esperadas excepto para:

- (a) activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados. Para estos activos financieros, la Compañía aplicará la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero desde el reconocimiento inicial.
- (b) activos financieros que no son activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados pero que posteriormente se han convertido en activos financieros con deterioro de valor crediticio. Para estos activos financieros, la Compañía aplicará la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia al costo amortizado del activo financiero en los periodos de presentación posteriores.

Para estos casos se debe considerar la tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia.

De acuerdo con la medición inicial la Compañía medirá los siguientes instrumentos financieros a costo amortizado en su medición posterior: Inversiones, y cuentas por cobrar.

a) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral y Valor Razonable con Cambios en el Estado de Resultados

En la medición posterior de los instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, todos los cambios en el valor razonable se reconocen en el Patrimonio en el rubro de Otro Resultado Integral (ORI).

b) Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral y Valor Razonable con Cambios en el Estado de Resultados

CREDBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En la medición posterior de los instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral, todos los cambios en el valor razonable se reconocen en el Patrimonio en el rubro de Otro Resultado Integral (ORI).

En la medición posterior de los instrumentos financieros medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados, todos los cambios en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados del periodo contra ganancias o pérdidas.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

2.3.1.5. Deterioro

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero buscando reflejar:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determina evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo; y
- c) Información razonable y con soporte disponible sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

La Compañía calcula su Pérdida Crediticia Esperada (ECL, por sus siglas en inglés) con base en el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo esperados del instrumento. La ECL se actualizará en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de los instrumentos financieros desde el reconocimiento inicial.

Un activo financiero tiene deteriorado el crédito cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero tiene deteriorado el crédito incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a) dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- b) una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c) el prestamista del prestatario por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del prestatario le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d) se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- f) la compra o creación de un activo financiero con un descuento importante que refleja la pérdida crediticia esperada. Puede no ser posible identificar un suceso discreto único, en su lugar, el efecto combinado de varios sucesos puede haber causado que el activo financiero pase a tener deteriorado el crédito.

2.3.1.6. Enfoque Simplificado:

La cartera de CredibanCo está conformada de la siguiente forma:

- El 94% de las cuentas por cobrar, se recauda de clientes del sector financiero (bancos asociados): Se envía la factura de cobro por correo electrónico, el recaudo se efectúa vía Sebra del Banco de la República el día 10 de cada mes. CredibanCo no deteriora estas cuentas por cobrar, puesto que el recaudo normalmente se hace efectivo durante el mismo mes, en caso de no realizarse el recaudo al mes CredibanCo no realiza deterioro dado que, por información histórica de la Compañía, la cuenta por cobrar es 100% recuperable.
- El 5% de las cuentas por cobrar corresponde a la facturación emitida a comercios en general por servicio acceso a la red SAR, arrendamiento de datafonos y otros servicios: La gestión de recaudo se efectúa por los siguientes canales en su orden de prioridad, solicitud al comercio de matricular una cuenta donde se pueda efectuar débito automático para el pago de la factura, o emitiendo una comunicación al cliente requiriendo el pago de la factura mediante los siguientes canales de recaudo botón de pagos desde la página de CredibanCo o consignación.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La Compañía medirá siempre la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que no contienen un componente financiero significativo.

Para el cálculo de deterioro bajo este enfoque, CredibanCo tomará de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar la cartera emitida mes a mes frente a los recaudos de cartera del mismo periodo con el objetivo de calcular el promedio de mora.

2.3.1.7. Baja en cuentas de activos financieros:

La Compañía dará de baja un activo financiero cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfiera el activo financiero y la transferencia cumpla con los requisitos de baja en cuenta.

Así mismo, la Compañía da de baja una parte del activo financiero si se cumplen las siguientes condiciones:

- La parte abarca únicamente flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- La parte comprende solo una participación proporcional completa (prorrata) de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).
- La parte comprende únicamente una cuota proporcional completa (prorrata) de flujos de efectivo específicamente identificados de un activo financiero (o de un grupo de activos financieros similares).

2.3.2 Pasivos financieros

CredibanCo registra dentro del rubro de pasivos financieros los siguientes conceptos:

- Proveedores
- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar

2.3.2.1. Clasificación

La Compañía clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto en el caso de:

- a) Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que son pasivos, se medirán con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

2.3.2.2. Medición

a. Medición inicial

La Compañía reconocerá inicialmente, un pasivo financiero a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero.

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa que la Compañía es fondeada o la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b. Medición posterior

Para los pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), la Compañía realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los pasivos financieros de corto plazo no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los pasivos financieros a lo largo del período la obligación. Este método consiste en descontar el valor futuro del pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características (monto, plazo) a la fecha de inicio de la operación. Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación. La tasa de interés efectiva que usará la Compañía será la tasa correspondiente al mercado en el momento del desembolso.

2.3.2.3. Baja en cuentas de pasivos financieros:

Un pasivo financiero (o una parte de este) se cancelará cuando el deudor:

- Cumpla con la obligación contenida en el pasivo (o en una parte del mismo) pagando al acreedor, normalmente en efectivo, en otros activos financieros, en bienes o en servicios; o
- Esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo (o en una parte de este) ya sea por un proceso judicial o por el acreedor. (Si el deudor ha prestado garantía esta condición puede ser aún cumplida).

Adicionalmente, la Compañía eliminará de su estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero (o de una parte de este) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el resultado del período.

2.4. Acuerdos controlados conjuntamente

CredibanCo ha suscrito acuerdos contractuales con otros participantes para realizar actividades conjuntas que no dan lugar a una entidad controlada de forma conjunta. Estos acuerdos, en ocasiones, implican la propiedad conjunta de activos dedicados a los propósitos de cada empresa, pero no crean una entidad controlada de forma conjunta, por lo cual los participantes obtienen directamente los beneficios de las actividades, en lugar de derivar rendimientos de una participación en una entidad separada. Los estados financieros de CredibanCo incluyen su participación en los activos de las operaciones conjuntas junto con los pasivos, ingresos y gastos generados, que se miden de acuerdo con los términos de cada acuerdo, generalmente con base en la participación de cada participante. Con corte al 31 de diciembre de 2018 se tiene un acuerdo bajo la tipificación de negocio conjunto.

2.4.1. Negocio conjunto

CredibanCo reconocerá su participación en un negocio conjunto como una inversión y la contabilizarán utilizando el método de la participación. Si las compañías están exentas de aplicar el método de la participación contabilizarán dicha inversión de acuerdo a la NIC 28 de Inversiones en asociadas.

Una compañía que participa en un negocio conjunto, pero no tiene el control conjunto de éste, contabilizará su participación en el acuerdo según la NIIF 9 Instrumentos Financieros, a menos que tenga una influencia significativa sobre el negocio conjunto, en cuyo caso lo contabilizará de acuerdo con la NIC 28. Al 31 de diciembre de 2018 se tiene suscrito un negocio conjunto entre la sociedad Red transaccional de comercio S.A.S. – RedCo S.A.S, Federación Nacional de Comerciantes – Fenalco y CredibanCo S.A

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.4.2. Contabilidad de las ventas o aportaciones de un activo a una operación conjunta

Cuando CredibanCo o sus entidades relacionadas sean operadores conjuntos realicen la venta o aportación de activos, estarán realizando dicha transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, las compañías reconocerán ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

2.4.3. Contabilización de compras de activos procedentes de una operación conjunta

Cuando CredibanCo o sus entidades realicen una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una compra de activos, no reconocerá su participación en las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser comprados o de un deterioro de valor de esos activos, el operador conjunto reconocerá su participación en esas pérdidas.

2.5. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo comprenden terrenos y edificios, muebles y enseres, equipos de cómputo y comunicación, vehículos y terminales.

Las terminales son equipos electrónicos entregados en comodato a comercios, bancos y terceros para utilización de la red de CredibanCo, estos activos se reconocen inicialmente por su valor de adquisición más los gastos de la transacción; posterior a su reconocimiento inicial se reconocen al costo; el cual incluye valor inicial menos depreciación, menos deterioro.

La vida útil estimada para las terminales va de dos a cuatro años, de acuerdo a la tecnología y ubicación de los datafonos, por ejemplo los datafonos fijos tienen una mayor vida útil que los inalámbricos.

CredibanCo revisa al finalizar cada ejercicio las pérdidas por deterioro que se pueden presentar en las terminales; estas corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso. Al 31 de diciembre de 2018 no hay un indicio de deterioro.

La propiedad y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de La propiedad y equipo.

Los terrenos y edificios se expresan en su medición posterior, al valor revaluado, el cual incluye un valor razonable menos depreciación, menos deterioros acumulados, los demás activos fijos se expresan a su costo histórico menos la depreciación, menos deterioros acumulados.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a CredibanCo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda, se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

CredibanCo ha determinado un valor residual nulo o cero. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, al menos al cierre del período sobre el que se informa.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

| CLASE DE ACTIVO | VIDA ÚTIL |
|--|--------------|
| Construcciones y Edificaciones | 40 – 60 años |
| Muebles y Enseres: | |
| Mobiliario y equipo de oficina | 12 – 15 años |
| Aire acondicionado, UPS | 8 – 10 años |
| Otros equipos | 3 – 5 años |
| Equipo de Cómputo y Comunicaciones: | |
| Comunicaciones | 5 – 8 años |
| Cómputo | 5 – 7 años |
| Computadores personales y/o portátiles y componentes | 3 – 5 años |
| Vehículos | 3 – 5 años |
| Terminales | 2 – 4 años |

2.6. Activos intangibles

2.6.1. Software y licencias adquiridas

Las licencias adquiridas se muestran al costo histórico. Las licencias tienen generalmente una vida útil de 3 años a menos que se indique un plazo inferior en la vida útil del software, el cual mínimo es de un año, y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada.

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificable y único que controla CredibanCo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

2.6.2. Intangibles Generados Internamente

Registra el valor de todos aquellos montos incurridos en la puesta en producción de un nuevo negocio, determinado viable. A su vez se subdividen en: En producción los cuales ya fueron implementados y por tanto están sujetos de amortización; y en etapa de desarrollo, son los proyectos que aún no han entrado en producción y por lo tanto no han empezado a amortizarse, pero cuentan con análisis de factibilidad para la generación futura de beneficios económicos para CredibanCo.

La entidad no capitaliza los activos intangibles generados internamente, excepto los costos de la fase de desarrollo que cumplan con los criterios de reconocimiento, para lo cual clasifica la generación del activo en la fase de investigación y la fase de desarrollo. Estos intangibles son medidos posteriormente al costo menos la amortización acumulada menos cualquier pérdida por deterioro

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que están sujetos a depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

2.8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Con corte al 31 de diciembre de 2018 no se tienen préstamos vigentes.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda las obligaciones financieras se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

2.9. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.10. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la CredibanCo tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones incluyen la estimación de costos por desmantelamiento de activos, provisión por contratos onerosos y las estimaciones del valor de las pretensiones por demandas en contra de CredibanCo cuya probabilidad de pérdida es probable. Las provisiones por desmantelamiento son registradas con cargo a los activos fijos que generan la obligación para la CredibanCo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero y cualquier incremento o disminución en los pasivos por cualquier otro aspecto (cambios significativos en tasas de descuento, cambios importantes en los flujos de caja para cubrir el pasivo, entre otros) se reconocerá con cargo a la cuenta de gasto o activo que genera la provisión.

CredibanCo no reconoce pasivos contingentes que no tengan un riesgo probable de pérdida. Los pasivos contingentes con riesgo de pérdida calificado como probable son revelados en la nota 20.

Contratos onerosos: Un contrato de carácter oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo.

Si CredibanCo tiene un contrato que es oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo serán reconocidas y medidas, en los estados financieros como provisiones. Al 31 de diciembre de 2018 CredibanCo no posee contratos onerosos.

Fondos de Destinación Específica

El Fondo de destinación específica se registra como un fondo, con la autorización de la Junta Directiva

El Fondo de destinación específica es un seguro para la protección de los riesgos derivados del mal uso de las tarjetas de crédito, el cual es determinado de acuerdo con el comportamiento de los fraudes ocurridos, según determinación de la Junta Directiva de CredibanCo, para cubrir los costos de la prima de extensión de riesgos, la comisión para el corredor de seguros, el valor de la administración por parte de CredibanCo y los fraudes presentados para su cobro, que cumplan con los requisitos de ley. El pago de dicho seguro se compone de tres capas:

La primera, corresponde a valores asumidos directamente por entidades financieras afiliadas al sistema, según montos determinados previamente; la segunda, se forma con los aportes de dichas entidades, conformando el Fondo de Autoseguro, detallado en la Nota 21, literal a); la tercera, es conformada por la cobertura de la póliza de responsabilidad civil sobre tarjetas de crédito, de manera que es la compañía aseguradora quien cubre las pérdidas ocasionadas en exceso del monto de Autoseguro.

2.11. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Compañía a sus colaboradores a cambio de los servicios prestados por los mismos. CredibanCo no contempla beneficios post empleo. Los beneficios a empleados son clasificados así:

2.11.1. Beneficios de corto plazo

Incluyen todos los pagos efectuados en un periodo de doce meses o menos e incluyen entre otros, salarios, prestaciones sociales, vacaciones, auxilio de transporte, auxilio de incapacidad, prima extralegal, bonificaciones, pólizas de seguro, medicina pre-pagada, préstamos a empleados con tasa preferencial entre otros.

2.11.2. Beneficios a largo plazo

CredibanCo tiene el Régimen Retroactivo de Auxilio de Cesantía, porque no se espera liquidar totalmente antes de doce meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados, adicionalmente, hacen parte de los beneficios, los créditos otorgados a empleados con tasas de intereses por debajo de las tasas de mercado para créditos en condiciones similares.

Los créditos a empleados cumplen con la definición de activos financieros – Préstamos y cuentas por cobrar, y por sus características serán medidos a costo amortizado, según la NIIF 9 instrumentos financieros (GA NIC 39).

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.11.2.1. Medición

CredibanCo medirá los beneficios a largo plazo con la siguiente metodología:

- 1) CredibanCo medirá el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan, por medio de un experto actuarial que calculará el valor razonable de los activos del plan (si los hubiera) y este se restará del cálculo del valor presente de la obligación por beneficios a empleados a largo plazo, el resultado de dicha operación será el déficit o el superávit según el caso.
- 2) CredibanCo determinará el valor de beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

2.11.3. Beneficios por terminación de contrato

Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del periodo de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

2.11.3.1. Reconocimiento y medición

CredibanCo reconocerá y medirá los beneficios por terminación del contrato como un pasivo y un gasto en la primera de las siguientes situaciones:

- a) En el momento en que CredibanCo ya no pueda retirar la oferta de los beneficios porque el empleado ya la aceptó o en el instante en que tenga efecto una restricción (requerimiento legal, contractual o de regulación); o
- b) En el momento en que CredibanCo reconozca los costos de una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

Lo relacionado con el tema de reestructuración se contempla en la política de "Provisión, pasivo y activo contingente y provisiones específicas".

CredibanCo no cuenta con beneficios por terminación diferente a las liquidaciones de indemnización por terminación de contrato sin justa causa.

2.12. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente e impuesto de Renta diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce sobre las diferencias temporales (que no sean diferencias temporales asociadas con utilidades no remitidas de subsidiarias y asociadas extranjeras en la medida que la inversión sea esencialmente permanente en su duración, o diferencias temporales asociadas con el reconocimiento inicial) que surjan entre las bases impositivas de activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros y sobre las pérdidas o créditos fiscales no utilizadas. Los impuestos a la renta diferidos se determinan utilizando tasas impositivas y leyes que han sido promulgadas o que han sido sustantivamente promulgadas a la fecha de reporte.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de reporte y se establece una provisión por valuación contra activos por impuestos diferidos de tal forma que el importe en libros neto iguale al importe más alto, que es más probable que se vaya a recuperar con base en la utilidad impositiva futura o corriente.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas fuera de resultados, se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho exigible para compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y recaen sobre la misma entidad o contribuyente fiscal, o en diferente entidades o contribuyentes fiscales, pero la Compañía pretende liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, o bien, realizar simultáneamente sus activos y pasivos fiscales.

2.13. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

2.13.1. El fondo contingencia riesgo miembros

El fondo contingencia riesgo miembros se constituye en concordancia con la política de riesgos financieros aprobados por la Junta Directiva, para protección de riesgo país, riesgo institucional y riesgo de programas. (Ver nota 23, literal a)

El objetivo del fondo es cubrir las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento del pago de las operaciones dentro del Sistema de Pago CredibanCo, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general, de todas las obligaciones a cargo y/o a favor de las Entidades Financieras miembros de CredibanCo.

Su alcance se enmarca dentro de la política de Riesgo de Miembros de CredibanCo, desarrollada sobre riesgo institucional, de liquidez y sistémico, ajustadas a las condiciones del sistema financiero colombiano.

2.14. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de CredibanCo. El ingreso se muestra neto del impuesto al valor agregado, devoluciones, reembolsos y descuentos.

CredibanCo reconoce el ingreso cuando este puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a CredibanCo; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.14.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. La compañía adoptó la norma a 1 de enero de 2018.

CredibanCo presta servicios de actividades propias o inherentes a la actividad y proyección de una entidad administradora de sistemas de pago de bajo valor, la administración, y de manera principal la administración, aceptación y/o procesamiento de las tarjetas o instrumentos de pago de los diferentes sistemas de marca.

(a) Prestación de Servicios

El ingreso de CredibanCo lo constituye principalmente la prestación de servicios de procesamiento y otros servicios a las entidades financieras y comercios, conceptos que se causan mensualmente básicamente con base en el volumen de transacciones y de acuerdo con los lineamientos aprobados por la junta directiva. El reconocimiento de ingresos por la prestación del servicio se efectúa en el periodo contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio. El modelo de negocio principal involucra participación de tarjetahabientes, comercios, bancos adquirentes y bancos emisores; el ingreso está basado básicamente por el volumen transaccional.

Dado lo anterior y luego de evaluar los 5 pasos definidas en la NIIF 15, para los ingresos de prestación de servicios, CredibanCo determinó que no existe impacto en la aplicación del nuevo estándar, ya que los contratos con clientes vigentes cumplen con el reconocimiento de ingresos por cada una de las obligaciones de desempeño cuando esta se satisface, esto quiere decir que el ingreso se reconoce en el mismo mes en el cual se presta el servicio.

(b) Requisitos de Presentación e Información

La NIIF 15 incluye requisitos de presentación e información que son más detallados que en las normas actuales. Los requisitos de presentación suponen un cambio significativo respecto a la práctica actual y aumentan el volumen de desgloses requeridos en los estados financieros.

2.15. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Son las reducciones en los beneficios económicos, producidos durante el ejercicio contable, representado en salidas o disminuciones en el valor de los activos o a través del origen y/o aumento de los pasivos.

Los gastos en CredibanCo son compuestos principalmente por gastos generales y administrativos que comprenden publicidad, mantenimiento de la red de terminales y del Switch transaccional, depreciaciones, amortizaciones, gasto de personal, honorarios e intermediación.

Se presentará un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en el método de la naturaleza de los gastos.

2.16. Canje de Transacciones del Sistema de Pagos de Bajo Valor

CredibanCo realiza diariamente el canje de las operaciones de los asociados al sistema de pagos de bajo valor denominado Visa Colombia. Los saldos a cobrar y pagar producto del canje son compensados al final del día, sin que queden saldos a favor o a cargo de los asociados. Al 31 de diciembre debido al cierre del sistema bancario se registran las cuentas por cobrar y por pagar que no se compensaron correspondiente a los días 29, 30 y 31 de diciembre.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.17. Flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan, están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

2.18. Arrendamientos

2.18.1. Clasificación de Contratos de arrendamiento

CredibanCo, clasificará un arrendamiento como financiero cuando en virtud del acuerdo se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del bien arrendado. En caso contrario, el arrendamiento se clasificará como operativo.

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre las ventajas se encuentran la expectativa de rentabilidad en la vida económica del activo y eventualmente, la apreciación de su valor residual o de realización.

El que un arrendamiento sea financiero u operativo dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la mera forma del contrato.

2.18.1.1. Reconocimiento de un arrendamiento financiero

Las siguientes circunstancias son indicadores de arrendamiento financiero, sea que se den individualmente o en conjunto:

- a) Al finalizar el plazo de arrendamiento se transfiere la propiedad al arrendatario.
- b) El acuerdo posee una opción de compra favorable, es decir el arrendatario tiene el derecho de adquirir el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable, y se prevé con razonable certeza que la opción será ejercida.
- c) El periodo del arrendamiento cuando cubre al menos el 75% de la vida económica del bien arrendado.
- d) Al principio del arrendamiento el valor actual de los pagos mínimos a realizar supone al menos el 90% del valor razonable del activo arrendado.
- e) Si el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación serían asumidas por el propio arrendatario.
- f) Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable de la parte residual recaen sobre el arrendatario.
- g) El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unas cuotas de arrendamiento que son sustancialmente menores que las habituales del mercado.

Medición inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, éste se reconocerá, en el estado de situación financiera así:

- Arrendatario: como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento
- Arrendadores: reconocerán en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamientos financieros y los presentarán como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Medición posterior

CredibanCo como Arrendatario

Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras que se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo de arrendamiento y la reducción de la deuda viva.

El arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación en los activos depreciables, como a un gasto financiero en cada periodo. La política de depreciación para activos depreciables arrendados será coherente con la seguida para el resto de activos depreciables que se posean, y la depreciación contabilizada se calculará sobre las bases establecidas en la política de "Propiedad y Equipo" y "Activos Intangibles".

Si no existiese certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Para determinar si el activo arrendado ha visto deteriorado su valor, CredibanCo, aplicará la política "Deterioro del Valor de los Activos".

CredibanCo como Arrendador

El reconocimiento de los ingresos financieros, se basará en una pauta que refleje, en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Un activo sometido a un arrendamiento financiero, que haya sido clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5 Activos No corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas, se contabilizará según lo establecido en la política "Activos no corrientes mantenidos para la venta".

2.18.1.2. Reconocimiento de un arrendamiento operativo

El arrendamiento operativo, es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero; es decir, es un contrato mediante el cual el dueño de un activo transfiere el derecho de uso a un arrendatario a cambio del pago de un canon periódico, pero no hay transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

CredibanCo como Arrendatario

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento (excluyendo los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimiento) se reconocerán como gastos de forma lineal.

CredibanCo como Arrendador

Se presentarán en el estado de situación financiera, los activos dedicados a arrendamientos operativos de acuerdo con la naturaleza de tales bienes.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocerán como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado en cuestión.

2.19. Distribución de dividendo

La distribución de dividendos a los Accionistas CredibanCo se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el cual los dividendos fueron aprobados por los Accionistas de CredibanCo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.20. Valor Razonable:

El valor razonable de todos los activos se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable corresponde al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Compañía se basará en las siguientes técnicas de valoración, para estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición bajo las condiciones mercado actuales:

- a) **Enfoque de Mercado:** El foco de atención del enfoque es en la comparación de los activos sujetos a otros activos similares (o pasivos o un grupo de activos y pasivos) que se han negociados en mercados similares.
- b) **Enfoque de Costo:** Corresponde al costo para reemplazar o reproducir el activo sujeto teniendo en cuenta la obsolescencia física, funcional y económica.
- c) **Enfoque del Ingreso:** Este enfoque está sujeto al valor de la inversión, es decir al valor presente de los ingresos económicos que se esperan sean generados por la inversión

Jerarquía de valor razonable

La Compañía clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- a) **Nivel uno**, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) **Nivel dos**, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como: precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- c) **Nivel tres**, se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Compañía.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Compañía clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

2.21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa (31 de diciembre) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación por parte de la Asamblea General. Pueden identificarse dos tipos de eventos: aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste); y aquéllos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

CredibanCo presenta hechos ocurridos después del periodo de cierre que requieren revelación detallados en la nota 34.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

2.22. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con CredibanCo

Adicionalmente, una persona o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con CredibanCo si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con la Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La empresa y CredibanCo son miembros del mismo grupo.
- CredibanCo es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- CredibanCo está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

Se consideran partes relacionadas de la Compañía las subsidiarias (filiales), el personal clave de la gerencia y accionistas, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Compañía se describe a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida por el IASB el 13 de enero de 2016 y es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción anticipada si también se ha aplicado la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con clientes".

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 "Arrendamientos", la CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", la SIC 15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y la SIC 27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento". La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el estado de situación financiera similar a la contabilidad de los arrendamientos financieros según la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" y arrendamientos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo por arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo por arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y arrendadores realicen revelaciones más extensas que bajo la NIC 17.

Transición a la NIIF 16

CredibanCo adoptará la NIIF 16 bajo el método retrospectivo modificado (a partir del 01 de enero 2019) y eligió aplicar la norma a los contratos que se identificaron previamente como arrendamientos que aplican la NIC 17 y la CINIIF 4.

CredibanCo eligió utilizar las exenciones propuestas por la norma en los contratos de arrendamiento para los cuales el plazo del arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses a partir de la fecha de aplicación inicial, y los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (inferiores a \$2.000.000 de pesos mensuales).

Impacto en la aplicación de la NIIF 16

Para determinar el impacto de la NIIF 16, CredibanCo analizó todos sus contratos de arrendamiento, concluyendo lo siguiente:

Bienes inmuebles:

- La Compañía se encuentra realizando cambios de proveedores con el objetivo de renovar sus sedes, por lo cual en muchos casos no considera la renovación de los contratos de arrendamiento.
- Los contratos que se encuentran vigentes a 1 de enero de 2019 se darán por terminados en febrero de 2020, por lo cual la Compañía decide no analizarlos bajo la NIIF 16; ya que a pesar de que son de largo plazo, involucra un esfuerzo o costo desproporcionado para CredibanCo realizar el cálculo cuando el costo supera sustancialmente los beneficios de obtener esta información.

Bienes muebles

- CredibanCo tiene proyectado realizar cambios de proveedores con base en una estrategia de abastecimientos para lograr reducción de costos; por lo tanto, la fecha pactada de terminación es hasta el año 2019. Esto aplica para todos los contratos con excepción del contrato de arrendamiento de Bienes de cómputo marca Lenovo que si entra dentro del alcance de la NIIF 16.

3.2. Nueva norma e interpretación emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- (a) Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- (d) Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por: (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (e) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (f) Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- (g) Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre: (i) los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro; (ii) los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

CredibanCo no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no desarrolla contratos de seguro.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

CredibanCo efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

3.3. Cambios normativos en Colombia - Ley de Financiamiento

La Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 compiló, derogó y actualizó Normas de financiamiento para reestablecer el equilibrio del presupuesto general, a continuación se detallan los principales cambios que generan impacto para CredibanCo:

3.3.1. Impuesto sobre la renta

Se establecen las tarifas para Personas Jurídicas: para sociedades nacionales, establecimientos permanentes de entidades del exterior y personas jurídicas extranjeras será del 33% para el año gravable 2019; 32% para el año gravable 2020; 31% para el año gravable 2021 y 30% a partir del año 2022.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.3.2. Retención en la fuente para los dividendos percibidos por sociedades nacionales

Se establece una retención en la fuente a los dividendos distribuidos a favor de sociedades nacionales correspondientes a utilidades que hubieren sido consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional. Dichos dividendos estarán gravados a la tarifa del 7,5%. Esta retención será trasladable e imputable a la persona natural residente o al inversionista del exterior en caso a que haya lugar.

Este gravamen se recaudará mediante retención en la fuente que practicará la sociedad nacional beneficiaria por primera vez.

3.3.3. Tarifa de retención en la fuente para pagos laborales.

Se crean nuevos rangos y se incrementan las tarifas de retención en la fuente para los pagos laborales, así:

Entre 0 y 87 UVT tarifa marginal del 0%
Entre 87 y 145 UVT tarifa marginal del 19%
Entre 145 y 335 UVT tarifa marginal del 28%
Entre 335 y 640 UVT tarifa marginal del 33%
Entre 640 y 945 UVT tarifa marginal del 35%
Entre 945 y 2300 UVT tarifa marginal del 37%
Entre 2300 en adelante, tarifa marginal del 39%

3.3.4. Renta bruta en la enajenación de activos

Se precisa que dicha disposición legal es aplicable a los servicios.

Igualmente se señala que el precio de enajenación será señalado por las partes, pero que deberá corresponder al precio comercial promedio para bienes de la misma especie en la fecha de enajenación.

Hacen parte del valor de enajenación de los activos, entre otros, los aportes, mejoras, construcciones, e intermediación. En las escrituras públicas debe declararse bajo juramento que el precio incluido es real y no ha sido objeto de pactos privados, sin las referidas manifestaciones los derechos de registro y notariales deberá ser liquidados sobre una base equivalente a 4 veces el valor incluido en la escritura, sin perjuicio que el notario informe a la DIAN dicho hecho.

A partir de 2019 no serán constitutivos de costo de bienes raíces las sumas pagadas en efectivo.

Se establece como precio mínimo de venta para efectos fiscales, el 85% del valor comercial de los bienes. Igualmente, el precio mínimo de venta tratándose de acciones o participaciones que no coticen en bolsa, será el valor intrínseco incrementado en un 30%.

3.3.5. Subcapitalización

Se modifica la regla de subcapitalización es decir solamente se aplica dicha limitación a préstamos entre vinculados económicos. El monto promedio de las deudas no puede exceder a 2 veces el patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, antes era 3 veces.

3.3.6. Renta presuntiva

Se mantiene el porcentaje de renta presuntiva para el año 2018 en el 3,5%, pero se establece su reducción para el año 2019 y 2020 en el 1,5% y 0% a partir del año 2021.

3.3.7. Deducibilidad de tributos

En general se podrán deducir todos los impuestos, tasas y contribuciones, siempre y cuando esta relación de causalidad con la actividad productora de renta, salvo ICA (al 50%), salvo GMF (al 50%) y salvo patrimonio y normalización. Igualmente, se deja expresamente señalado que las cuotas de afiliación pagadas a los gremios son deducibles.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

3.3.8. Deducibilidad de gastos soportados con documentos equivalentes generados por máquinas registradoras con sistema POS

No otorgan derecho a impuestos descontables en el impuesto sobre las ventas, ni a costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios para el adquiriente los gastos e impuestos generados por máquinas registradoras con sistema POS. No obstante, los adquirientes podrán solicitar al obligado a facturar, factura de venta, cuando en virtud de su actividad económica tengan derecho a solicitar impuestos descontables, costos y deducciones.

3.3.9. Retención por pagos al exterior

Se incrementa la retención para los siguientes pagos:

- a. Intereses, comisiones, servicios, regalías, arrendamientos, explotación de propiedad intelectual, know how, regalías, explotación de software, servicios técnicos, consultoría, asistencia técnica, están gravados ahora al 20% (antes al 15%)
- b. Overhead, es decir gastos de administración y dirección ahora al 33%.
- c. Rendimientos financieros al 15% o 1% según la naturaleza del crédito.

3.3.10. Impuesto al Consumo Venta de Bienes Inmuebles

El impuesto nacional al consumo tiene como hecho generador la enajenación, a cualquier título, de bienes inmuebles diferentes a predios rurales destinados a actividades agropecuarias, nuevos o usados, cuyo valor supere las 26.800 UVT equivalentes a \$918.436.000 (valor UVT 2019 = \$34.270); incluidas las realizadas mediante las cesiones de derechos fiduciarios o fondos que no coticen en bolsa. El impuesto será recaudado en su totalidad mediante el mecanismo de retención en la fuente. La retención aquí prevista deberá cancelarse previamente a la enajenación del bien inmueble, y presentar comprobante de pago ante el notario o administrador de la fiducia, fondo de capital privado o fondo de inversión colectiva. La tarifa aplicable será del dos por ciento (2%) sobre la totalidad del precio de venta.

3.3.11. Nuevas deducciones

Se acepta como deducción los pagos destinados a programas de becas de educación por parte de los empleadores y en beneficio de los trabajadores o miembros de su núcleo familiar.

A partir de 2019 serán deducibles los pagos que cumplan las siguientes condiciones:

- i) Que se destinen a becas y créditos condonables para educación e instaurados en beneficio de empleados,
- ii) Pagos a programas o centros de atención para hijos de empleados y
- iii) Pagos realizados a instituciones de educación primaria, secundaria, técnica, tecnológica y superior.

3.3.12. Impuesto sobre las ventas en la importación, formación, construcción o adquisición de activos fijos reales productivos

A partir del 1 de enero de 2019 el impuesto a las ventas en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización, deberá ser llevado como un impuesto descontable por parte de los responsables del impuesto, pero sigue la opción de llevar este impuesto como un descuento en renta, ya que se incluyó este beneficio en la nueva redacción del artículo 258-1 del ET.

Este descuento también es aplicable cuando los activos fijos reales productivos se hayan adquirido, construido o importado a través de contratos de arrendamiento financiero o leasing con opción irrevocable de compra. En este caso, el descuento procede en cabeza del arrendatario.

CREDBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS OPERATIVOS

El sistema de Administración de Riesgo Operativo se encuentra enmarcado de acuerdo a lo previsto en el Capítulo 23 de la circular básica contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Teniendo en cuenta las etapas de identificación, medición, monitoreo y control que se pueden reflejar en las políticas y metodología que tiene oficializadas CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados en el 2018 como soporte a la ejecución de las etapas se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para 45 subprocesos.

Las pérdidas registradas por eventos de riesgo operativo para el periodo del 2018, ascendieron a \$33.323 millones de pesos, contemplados dentro de los Estados Financieros y cuentan con el flujo de aprobación y comunicación definido para los mismos. La anterior gestión se presentó y llevo a consideración a los Comité de Procesos y Riesgos (interno) y Comité de Auditoría (externo).

4.1. Sistema de Administración del Riesgo Operativo - SARO

El sistema de Administración de Riesgo Operativo se encuentra enmarcado de acuerdo a lo previsto en el Capítulo 23 de la circular básica contable 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. CredibanCo ha trabajado acorde con lo estipulado en el Manual de Riesgo Operativo, dentro del cual se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del sistema dentro de los niveles de riesgos establecidos por CredibanCo.

Dentro de los principales temas trabajados como soporte a la ejecución de las etapas (identificación, medición, monitoreo y control) se realizó la evaluación y actualización de las matrices de riesgos, el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para procedimientos. El modelo de actualización es dinámico y realiza validación para la depuración de riesgos y controles inefectivos, cambios estructurales, de productos, aplicaciones, entre otros.

Basados en las definiciones anteriores, toda situación que sean resultantes de afectaciones o incidentes con personas, procesos internos, infraestructura tecnología, infraestructura física, así como situaciones producidas por causas externas, las cuales puedan generar impactos negativos.

CredibanCo cuenta con el comité de procesos y riesgos dentro del cual se realiza seguimiento a cada uno de los riesgos y eventos de atención; así como la supervisión de la gestión y el mantenimiento de los riesgos dentro de los niveles aceptados.

Así mismo, este se encuentra definido el Comité de Auditoría, el cual se encarga de apoyar las revisiones periódicas del cumplimiento de cada uno de los procesos normativos.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

5.1. Factores de Riesgos Financieros

Los riesgos financieros son administrados bajo el conjunto de normas documentadas en la política del Sistema de administración riesgos financieros de los participantes, aprobada por la Junta Directiva.

El objetivo de la política es proteger a CredibanCo, a los asociados y en general a los participantes, por las contingencias de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de operaciones del sistema, derivadas del proceso de compensación nacional e internacional y en general de todas las obligaciones a cargo de las entidades asociadas y a favor de las demás entidades participantes y CredibanCo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La política de riesgo financiero se sustenta frente a evaluación de crédito basado en razones financieras o modelo cuantitativo CAMEL que permiten contemplar la solvencia y estabilidad financiera en los rubros de Capital, Activos, Administración, Rentabilidad y Liquidez para aquellas entidades solicitantes para ser participante de CredibanCo, así como para los participantes en la operación. De acuerdo con la política establecida por CredibanCo y aprobada por Junta Directiva, un participante que no cumpla con cualquiera de las normas de crédito se le requerirá implementar los controles de riesgo. La administración del riesgo y los requisitos de garantías especificados por la política son componentes importantes de la seguridad y solidez de la red de pagos CredibanCo.

Además de definir normas aceptables y especificar requisitos de garantías, la política define responsabilidades, requisitos de reportes y, determinadas políticas y procedimientos relacionados con las obligaciones financieras de los participantes.

La política está enmarcada dentro del marco conceptual de riesgo de crédito y riesgo de liquidez, definidos como:

5.1.1. Riesgo de crédito

Riesgo de que un participante incumpla definitivamente con la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo, en forma total o parcial a su vencimiento.

La evaluación del riesgo crediticio se fundamenta en la medición del riesgo institucional que evalúa la posibilidad de que un participante pueda incumplir con las obligaciones de pagos a causa de una intervención reguladora, originada por una crítica situación financiera, incumplimiento de aspectos legales u otras irregularidades.

Las evaluaciones de crédito para determinar el riesgo institucional son una parte fundamental de la supervisión y administración del riesgo de la liquidación en el sistema. Estas evaluaciones determinan la robustez crediticia de los miembros para pagar sus respectivas obligaciones de liquidación, tanto por transacciones entre fronteras como domésticas, a tiempo y en su totalidad.

Control del Riesgo

a) Fondo de Contingencia de Riesgo

Para mitigar la contingencia originada en el riesgo crediticio o institucional y el riesgo de liquidez, de CredibanCo a través del tiempo ha previsto la conformación de operaciones de cobertura que incluyen la constitución de un Fondo de Contingencia De

Riesgo de Miembros, que podrá ser complementado con la contratación de colaterales representados por las garantías bancarias o pólizas de seguros en beneficio de las entidades participantes de la operación expuestos a los riesgos financieros antes comentados.

Dependiendo del resultado del análisis y de acuerdo con la calificación resultante los miembros ubicados por debajo de los niveles estándares son sujetos de la exigencia de una garantía.

b) Otras operaciones de Cobertura

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar a las entidades o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus entidades participantes.

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

5.1.2. Riesgo de liquidez

Riesgo de que un participante incumpla total o parcialmente la obligación resultante de la compensación y/o liquidación a su cargo en el plazo estipulado, pero que pueda cumplir en un momento posterior.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El riesgo liquidez tiene relación directa con el marco conceptual de CredibanCo en cuanto a riesgo de la liquidación que resulta de la exposición entre la liquidación efectuada por CredibanCo a cada uno de los participantes y la diferencia de tiempo entre la fecha de aceptación de las operaciones y su posterior depósito. El riesgo de liquidez se establece con base en el promedio diario de la exposición de riesgo como emisor y adquirente multiplicado por la cantidad de días de liquidación en riesgo.

Respecto a la clasificación de los pasivos financieros, la siguiente es la composición de los pasivos de CredibanCo, los cuales todos son de corto plazo menor a 1 año:

| Pasivos financieros (Miles \$) | 31 de diciembre | |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cuentas por pagar | 29.311.750 | 29.660.309 |
| Otros pasivos | 13.202.726 | 32.461.229 |
| Compensación | 203.334.579 | 203.573.722 |
| Total | 245.849.055 | 265.695.260 |

5.1.2.1 Control del Riesgo

Para mitigar el riesgo financiero, CredibanCo podrá solicitar la constitución de un patrimonio autónomo de administración, pago y fuente de pago administrado por una sociedad fiduciaria, sujeta a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, integrado por recursos dinerarios y/o títulos valores de calificación A, en el cual se designe como beneficiarios a CredibanCo. Los términos y condiciones de estos negocios jurídicos deben ser objeto de aprobación previa por parte de CredibanCo.

Igualmente, podrá solicitar a las entidades o constituir otros mecanismos de cobertura tales como garantías bancarias, cartas de crédito stand-by, pólizas de seguro o cualquier otro instrumento semejante. Estos instrumentos tendrán como beneficiarios a CredibanCo y/o sus entidades participantes.

La contratación de cualquier instrumento de cobertura deberá ser autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo, debidamente soportada en la evaluación del riesgo financiero respectivo.

5.1.2.2. Operaciones de Tesorería

Las Inversiones del portafolio están definidas y orientadas por la "Política de Inversiones y Tesorería" la cual es emitida y autorizada por la Junta Directiva de CredibanCo S.A.

La Política, además de definir las normas mínimas que CredibanCo a través de su administración está obligada a cumplir en el manejo de los recursos financieros, define también las responsabilidades y roles de las áreas de la organización.

La siguiente es la orientación para el manejo de los recursos:

- a) La administración del portafolio de inversiones, se orienta bajo los atributos de inversión en su orden: seguridad, liquidez y rentabilidad, buscando garantizar el financiamiento de los costos de operación y los planes de inversión presentes y futuros.
- b) Aplicación de recursos en títulos primarios y del mercado secundario cuyo emisor esté vigilado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c) La distribución del portafolio por entidad, se realiza de acuerdo a los cupos establecidos. Estos cupos se determinan con base a evaluación del riesgo crediticio del emisor según la política de Riesgos Financieros de CredibanCo.
- d) El Portafolio de inversiones se constituye por Inversiones para mantener hasta el vencimiento, Inversiones Negociables, fondos de inversión colectiva e inversiones en sociedades controladas por CredibanCo.
- e) El portafolio se maneja en forma desmaterializada en el Depósito centralizado de valores "Deceval S.A.", en donde CredibanCo actúa como depositante directo desde junio de 2008.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Este portafolio compuesto por títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, ha sido diversificado en 17 emisores, de las cuales 14 son accionistas de CredibanCo y los demás son filiales a las anteriores que también cuentan con alta calificación crediticia a corto y largo plazo, otorgada por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera.

Al cierre del 2018, el valor de las inversiones equivalentes al efectivo (aquellas con maduración menor a 30 días) es de \$12.511 millones. Los vencimientos del portafolio entre 30 y 360 días, suman \$79.561 millones equivalentes al 71% del total del portafolio. Los vencimientos del portafolio con maduración mayor a 1 año son de \$10.232 millones.

La rentabilidad promedio de las inversiones para mantener hasta el vencimiento es del 6,94% y de las inversiones negociables del 7,54%, todo lo cual arroja una rentabilidad neta promedio para el año 2018 del 7,03%.

5.1.3. Riesgo de tasas de Cambio

En el portafolio de Inversiones de CredibanCo no existen posiciones activas en títulos de deuda en moneda extranjera, que exponga a la entidad a fluctuaciones de la tasa de cambio.

No obstante, al 31 de diciembre se presentan los siguientes saldos en cuenta en dólares en el Banco de Bogotá Miami Agency, los cuales corresponden a la compensación internacional de tarjetas y una provisión en posición propia para pago a proveedor, así:

| Saldo en Cuenta en el Exterior | 31 de diciembre de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|--------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|
| | USD | Miles \$ | USD | Miles \$ |
| Posición propia | 29.155 | 94.746 | 243.260 | 725.888 |
| Recursos de la Compensación | 5.852.565 | 19.019.373 | 4.102.800 | 12.242.755 |
| Total cuenta bancaria | 5.881.720 | 19.114.119 | 4.346.060 | 12.968.643 |

Dicho saldo por USD \$4.346.059,97, se expresa en pesos a 31 de diciembre de 2017 (TRM \$2.984,00) y a 31 dic 2018 la cifra fue de USD \$5.881.719,98 (TRM \$3.249,75).

A continuación, se muestra un ejercicio de sensibilización de la tasa de cambio de activos y pasivos en moneda extranjera, tomando como supuestos, variaciones de +2.28% y -1.61% en el precio del dólar, basados en las mayores variaciones diarias analizadas en el año 2018:

| Instrumento financiero denominado en dólares | Saldo en USD | Rango % | Afectación en miles \$ |
|--|--------------|---------|------------------------|
| Bancos | 29.155,00 | +2,28% | 2.160,68 |
| | | -1,61% | (1.524,96) |
| Cuentas por pagar | 72.782,65 | +2,28% | (5.392,78) |
| | | -1,61% | 3.808,06 |
| Efecto neto | | +2,28% | (3.232,10) |
| | | -1,61% | 2.283,10 |

5.1.4. Riesgo de tasa de interés

CredibanCo mantiene un portafolio de Inversiones financieras, el cual en un 76% corresponde a títulos de deuda clasificados para mantener hasta el vencimiento, lo que significa que registramos renta fija a tasa interna de retorno. El 24% restante del portafolio lo hemos clasificado como Negociable, gestionando el riesgo de volatilidad de la tasa de interés de mercado, con las siguientes posiciones:

- Emisores del sector financiero con las calificaciones más altas en el corto y largo plazo.
- Títulos de deuda de Alta bursatilidad.
- Colocación de recursos por entidad hasta por los cupos señalados en la política de inversiones.

Por otra parte, CredibanCo no tiene pasivos que generen este tipo de riesgo. Los flujos de egreso del efectivo no tienen dependencia de los cambios en las tasas de interés en el mercado

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.2. Administración de Riesgo Integral

CredibanCo gestiona la administración de riesgos basado en un panorama de Riesgo Integral el cual contempla los riesgos operativos, y riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta la entidad como sistema de administración de pago de bajo valor. A continuación se especifica la gestión adelantada desde cada uno de los frentes.

5.3. Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

5.3.1. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

CredibanCo cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el cual se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo y permite dar cumplimiento a los lineamientos de la Circular Básica Jurídica, y a los principales estándares de la industria, como son: ISO 27001, ISO 27032, PCI-DSS v3.2.1 (Payment Card Industry – Data Security Standard), PCI PIN Security, y siguiendo las buenas prácticas de NIST y SANS.

Desde el año 2006 CredibanCo ha incluido, dentro de sus marcos de referencia, el estándar para la protección de datos de tarjetahabiente PCI DSS, este nos permite fortalecer la seguridad de la información de tarjetahabientes en todo el flujo operativo donde se visualizan, transportan y/o almacenan estos datos, en busca de aumentar la confianza de nuestros clientes; es así, que el 7 de diciembre de 2018, obtuvo la certificación en el cumplimiento del estándar PCI DSS v.3.2.1 lo cual nos acredita como una red de pagos electrónicos segura.

A partir de junio de 2018, se iniciaron labores para fortalecer el nivel de seguridad de los activos de información que interactúan con internet y de esa forma mitigar los riesgos del ciberespacio. CredibanCo ha incluido en sus marcos de gestión las buenas prácticas indicadas en la norma ISO 27032, permitiendo disminuir significativamente ataques dirigidos a la red, fortaleciendo los esquemas de seguridad en profundidad, incrementando el nivel de consciencia de sus colaboradores de tal forma que éstos actúen preventiva y oportunamente ante un evento de ciberseguridad y gestionando los riesgos cibernéticos de sus activos de información.

5.3.2. Continuidad del Negocio

CredibanCo cuenta con un Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (SGCN), el cual se encuentra en un proceso de fortalecimiento y actualización bajo los mejores estándares, metodologías y buenas prácticas internacionales, que permiten tener un SGCN cada vez más robusto.

Para llevar a cabo este fortalecimiento y actualización al SGCN, se tuvieron en cuenta el cumplimiento de lineamientos y normatividad asociada al SGCN, dando alcance a la norma ISO 22301 y demás directrices, capacitación y sensibilización, estrategias y planes DRP y programa de pruebas BCP.

Por otra parte, se ejecutó como está determinado con una periodicidad anual y por parte de un tercero, la evaluación del SGCN año vencido, como requisito, marco de evaluación y mejoramiento continuo del sistema, y compromiso con las entidades financieras, a fin de evaluar y medir el nivel de madurez adquirido, y definir un plan de mejoramiento continuo, obteniendo como resultado un mayor nivel de madurez bajo el modelo BCMM (Business Continuity Management Model).

No obstante, CredibanCo trabaja en el día a día para mantener un SGCN garantizando los recursos necesarios para su mantenimiento y mejora continua.

5.4 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT

Durante el año 2018, se desarrollaron las actividades previstas para el SARLAFT de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a la entidad. Se adelantaron los respectivos análisis de inusualidad a las señales de alerta generadas como resultado del monitoreo, segmentación y seguimiento a las transacciones que pasaron por la red, tanto de comercios como de tarjetahabientes, de las cuales se determinaron dentro de los análisis de sospecha, un total de 13 reportes de operaciones sospechosas (ROS) que fueron transmitidos a la UIAF. Así mismo, se enviaron a este organismo los reportes objetivos de ley correspondientes.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Se desarrollaron los programas de capacitación de inducción organizacional, virtual y focalizadas para los colaboradores de CredibanCo, se capacitaron un total de 75 colaboradores.

Se mantienen identificados 14 riesgos relacionados con lavado de activos y financiación del terrorismo; 9 de ellos clasificados como moderados y 5 en el rango bajo.

El Oficial de Cumplimiento presentó a la Junta Directiva en sus informes trimestrales presenciales y escritos los resultados de su gestión de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

5.5 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía no tiene niveles de endeudamiento con terceros.

6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de CredibanCo hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por CredibanCo en la preparación de los estados financieros:

6.1 Deterioro de activos no monetarios

CredibanCo evalúa anualmente si su propiedad y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.5. CredibanCo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedad y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad y equipo está sujeta a la estimación de la administración de CredibanCo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. CredibanCo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 Impuesto sobre la renta

CredibanCo está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones CredibanCo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de CredibanCo. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

CredibanCo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos, dicha recuperación se encuentra analizada en un horizonte de 3 a 5 años. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer CredibanCo para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. CredibanCo aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Medición de la provisión por pérdida crediticia incurrida.

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones

significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

6.6 Provisiones

CredibanCo realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Caja | 99.020 | 124.173 |
| Banco de la república | 204.578 | 16.320 |
| Bancos y otras entidades financieras (1) | 22.737.148 | 15.248.825 |
| Inversiones derechos fiduciarios (2) | 3.603.026 | 3.370.080 |
| Total | 26.643.772 | 18.759.398 |

CredibanCo considera como equivalentes de efectivo la caja, saldos en bancos y saldos en fondos de inversión colectiva. El efectivo de CredibanCo, está libre de restricciones que limiten su disponibilidad. No existen causas legales ni judiciales que cohíba el uso del valor del efectivo relacionado.

- (1) A 31 de diciembre de 2018 se cuenta con saldo en USD \$5.852.564,92 (TRM \$3.249,75) por recursos de compensación como se observa en la nota 5.1.3; mientras que a 31 dic 2017 teníamos USD \$4.102.800 (TRM \$2.984,00).

El saldo en la cuenta de Bancos y otras entidades financieras se encuentra discriminado así:

| Entidad bancaria | Calificación de riesgo | | 31 de diciembre | |
|--|------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | 2018 | 2017 |
| Banco de Bogotá – Miami Agency | AAA | BRC 1+ | 19.114.119 | 12.968.643 |
| Banco de Bogotá cuenta de Ahorros | AAA | BRC 1+ | 1.554.327 | 269.053 |
| Banco Itaú cuenta ahorros | AAA | BRC 1+ | 1.085.121 | 793.917 |
| Banco Davivienda cuenta ahorros 2 | AAA | BRC 1+ | 475.984 | 667.918 |
| Banco Davivienda cuenta ahorros 1 | AAA | BRC 1+ | 288.714 | 91.172 |
| Banco de Bogotá cuenta Corriente Nal | AAA | BRC 1+ | 71.910 | 33.839 |
| Banco caja social cuenta ahorros | AAA | VrR 1+ | 42.229 | 28.002 |
| Bancolombia cuenta corriente | AAA | F1+ | 35.322 | 9.036 |
| BBVA cuenta corriente | AAA | F1+ | 17.131 | 20.906 |
| Banco Itaú cuenta corriente | AAA | BRC 1+ | 15.997 | 338.035 |
| Subtotal Bancos y Otras Entidades Financieras | | | 22.700.854 | 15.220.521 |

| Entidad bancaria | Calificación de riesgo | | 31 de diciembre | |
|---|------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| | Largo plazo | Corto plazo | 2018 | 2017 |
| Bancolombia cuenta corriente | AAA | F1+ | 14.308 | 0 |
| Bancolombia cuenta corriente recaudos | AAA | F1+ | 9.595 | 21.864 |
| Banco de Occidente cuenta corriente | AAA | BRC 1+ | 9.494 | 4.810 |
| Banco pichincha cuenta corriente | AA- | BRC 1 | 2.750 | 1.529 |
| Bancolombia cuenta Ahorros | AAA | F1+ | 98 | 101 |
| Colpatria cuenta ahorros | AAA | BRC 1+ | 49 | 0 |
| Total Bancos y Otras Entidades Financieras | | | 22.737.148 | 15.248.825 |

De acuerdo a la calificación de riesgo otorgada por las empresas que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Agentes de Mercado de Valores en Colombia (a), todas las entidades financieras en las que tenemos recursos están calificadas dentro de las categorías más altas.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(a) Las empresas son las siguientes:

1. BRC investor services s.a. sociedad calificador de valores: Calificaciones BRC.
2. Fitch ratings colombia s.a. sociedad calificador de valores: Calificaciones F.
3. Value and risk rating s.a. sociedad calificador de valores: Calificaciones VrR.

(2) El saldo de los encargos fiduciarios se encuentra detallado de la siguiente manera:

| Entidad bancaria | Calificación de riesgo | 31 de diciembre | |
|---|------------------------|------------------|------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| Cartera colectiva abierta Itaú Fiduciaria | AAAf | 2.498.182 | 2.603.763 |
| Cartera colectiva abierta Casa de Bolsa SA | P AA | 1.104.844 | 766.317 |
| Total Inversiones derechos fiduciarios | | 3.603.026 | 3.370.080 |

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Venta de bienes y servicios | 192.233.315 | 188.078.527 |
| Comisiones | 22.275.028 | 17.908.701 |
| Pagos por cuenta de clientes | 2.487.795 | 2.944.288 |
| Vinculados del exterior | 10.423.061 | 9.951.065 |
| Clientes y subsidiarias (1) | 227.419.199 | 218.882.581 |
| Anticipos a contratos y proveedores | 5.119.573 | 4.612.410 |
| A empleados | 2.206.154 | 2.474.306 |
| Diversas | 58.509 | 140.511 |
| Otros | 7.384.236 | 7.227.227 |
| Deterioro cuentas por cobrar comerciales | 0 | (1.120) |
| Deterioro otras cuentas por cobrar | (5.456.031) | (2.817.517) |
| Deterioro vinculados del exterior | (10.423.061) | (9.951.065) |
| Deterioro cuentas por cobrar (2) | (15.879.092) | (12.769.702) |
| Total | 218.924.343 | 213.340.106 |

Las cuentas por cobrar nacionales son de corto plazo, las mismas son reconocidas a su valor razonable en la medición inicial la cual es su valor razonable en mediciones posteriores, mientras que las cuentas por cobrar a vinculadas son a largo plazo.

(1) **Clientes y subsidiarias:** A 31 de diciembre, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar que están en mora, pero no deteriorados es el siguiente:

| Edad | 31 de diciembre | |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Vigente | 26.047.578 | 24.731.592 |
| De 1 a 30 días | 6.303.084 | 1.349.661 |
| De 31 a 60 días | 720.085 | 682.558 |
| De 61 días hasta 90 | 484.566 | 491.026 |
| Corriente | 33.555.313 | 27.254.837 |
| Más de 90 días | 19.186.093 | 12.507.548 |
| Cuentas por cobrar en canje | 174.677.793 | 179.120.196 |
| Cartera deteriorada | 193.863.886 | 191.627.744 |
| Total clientes y subsidiarias | 227.419.199 | 218.882.571 |

Las cuentas por cobrar del canje corresponden a la compensación del cierre del año (29, 30 y 31 de diciembre de 2018), las cuales se legalizaron el primer día hábil del año 2019.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(2) Movimiento del deterioro

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | (12.769.702) | (11.181.408) |
| Incrementos | (7.631.580) | (3.081.867) |
| Recuperaciones (1) | 4.522.190 | - |
| Castigos | - | 1.493.573 |
| Saldo al 31 de diciembre | (15.879.092) | (12.769.702) |

(1) Corresponde a recuperación de cartera que se había deteriorado en ejercicios anteriores.

9. IMPUESTO CORRIENTE ACTIVO

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|------------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo a favor Impuesto de renta corriente (1) | 6.168.813 | - |
| Anticipo Impuesto de industria y comercio | 4.705 | 6.679 |
| Total | 6.173.518 | 6.679 |

(1) Corresponde al saldo a favor de Renta por el año gravable 2018, para 2017 género cuenta por pagar en Renta la cual quedo registrada en el pasivo. (Ver nota 17). Esto porque CredibanCo estaba clasificado como autorretenedor por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN para 2018, mientras que para el 2017 solo fue autorretenedor a partir de agosto de 2017 mediante resolución y por esta razón en 2017 el impuesto de renta fue a favor de la DIAN generando una cuenta pagar

10. ACTIVOS FINANCIEROS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Plazo al vencimiento menor o igual a 90 días | 32.502.270 | 34.917.915 |
| Plazo al vencimiento mayor a 90 menor o igual a 180 días | 32.424.397 | 46.950.998 |
| Plazo al vencimiento superior a 180 días | 12.409.630 | 9.474.502 |
| Certificados de depósito a término | 77.336.297 | 91.343.415 |
| Maduración menor a 180 días | 0 | 1.007.160 |
| Maduración superior a 180 días | 12.314.560 | 6.583.324 |
| Bonos ordinarios | 12.314.560 | 7.590.484 |
| Total Activos Financieros | 89.650.857 | 98.933.899 |

Plazo al vencimiento: Días pendientes hasta la maduración o vencimiento de los títulos.

El detalle de los Instrumentos Financieros que posee CredibanCo, respecto al portafolio de Inversiones es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Inversiones a valor razonable | 21.079.745 | 18.091.472 |
| Inversiones a costo amortizado (1) | 68.571.112 | 80.842.427 |
| Total | 89.650.857 | 98.933.899 |

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) La principal variación en el portafolio se originó en el pago de los dividendos en el mes de marzo por valor de \$26.000 millones.

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | | |
| CDT's | 8.765.185 | 12.519.887 |
| Bonos | 12.314.560 | 5.571.585 |
| Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (a) | 21.079.745 | 18.091.472 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| CDT's | 68.571.112 | 80.842.427 |
| Activos financieros a costo amortizado (b) | 68.571.112 | 80.842.427 |
| Total Activos Financieros | 89.650.857 | 98.933.899 |

(a) Información sobre valores a valor razonable

La valoración de las inversiones del portafolio tiene como objetivo fundamental el cálculo y el registro a valor razonable, el cual es determinado por el valor o título que podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Las inversiones a valor razonable a través de resultados (CDT y bonos) se valoran con sujeción a la norma, de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para estos efectos CredibanCo valora con la información de precios suministrada por Precia S.A, Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos a los que CredibanCo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

(b) Información sobre valores a costo amortizado

| Detalle | 2018 | | 2017 | |
|--|---------------|----------------------|---------------|----------------------|
| | Valor nominal | Valoración en libros | Valor nominal | Valoración en libros |
| Activos financieros a costo amortizado | 67.814.808 | 68.571.112 | 79.567.576 | 80.842.427 |

Los títulos que componen los activos financieros a costo amortizado, no marcan precio de mercado en razón a que CredibanCo, negocia directamente con el emisor las condiciones financieras del mismo, de manera que se requeriría que en el mercado se tranzaran títulos con exactamente estas mismas condiciones de tasa, plazo, periodicidad y fecha de vencimiento.

La diferencia entre el valor nominal y el título valorado en libros, radica en la actualización del precio del título valorado a su propia TIR, al cierre del período.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Composición del portafolio

| Edad | 31 de diciembre | |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| CDT's | | |
| Hasta 30 días | 9.284.327 | 9.141.041 |
| De 31 a 90 días | 23.217.943 | 25.826.874 |
| De 91 a 360 días | 37.098.933 | 50.205.445 |
| Mayor a 360 | 7.735.094 | 6.170.055 |
| Total CDT's | 77.336.297 | 91.343.415 |
| Bonos | | |
| De 31 a 90 días | - | 1.007.160 |
| De 91 a 360 días | 1.514.640 | 2.521.320 |
| Mayor a 360 | 10.799.920 | 4.062.004 |
| Total Bonos | 12.314.560 | 7.590.484 |
| Total activos financieros | 89.650.857 | 98.933.899 |

11. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle del valor nominal de las inversiones es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Subsidiarias en Colombia (1) | 7.174.420 | 7.172.988 |
| Subsidiarias en Chile (2) | 2.172.208 | 2.172.208 |
| Negocios conjuntos (3) | 1.400.000 | - |
| Total | 10.746.628 | 9.435.196 |

El detalle del deterioro de las inversiones es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Subsidiarias en Colombia (1) | (2.268.883) | - |
| Subsidiarias en Chile (2) | (2.172.207) | (2.172.208) |
| Negocios conjuntos (3) | (399.581) | - |
| Total | (4.940.672) | (2.172.208) |

El saldo neto de las inversiones es el siguiente:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---------------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Subsidiarias en Colombia | 4.905.537 | 7.172.988 |
| Subsidiarias en Chile (a) | 0 | 0 |
| Negocios conjuntos | 1.000.419 | 0 |
| Total | 5.905.956 | 7.172.988 |

(a) La inversión se encuentra completamente deteriorada, quedando con un saldo en libros de cero (0).

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(1) El detalle de las subsidiarias de CredibanCo en Colombia es el siguiente:

| Nombre de la subsidiaria | Costo de adquisición | Método de participación | Saldo | % de inversión |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------|----------------|
| Tecnipagos | 6.714.420 | (2.131.403) | 4.584.449 | 94% |
| Inversiones Sociedad Especializada 1 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Total | 7.174.420 | (2.268.883) | 4.905.537 | |

A nivel nacional se encuentran las siguientes sociedades: I. Tecnipagos S.A. sociedad constituida mediante Escritura Pública número 2358 del 27 de septiembre de 2017, cuyo objeto social es la captación de recursos a través de los depósitos en los términos del régimen legal propio de las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos electrónicos; la participación de CredibanCo es del 94% de su capital. II. Inversiones Sociedad Especializada 1 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 2 S.A.S, Inversiones Sociedad Especializada 3 S.A.S e Inversiones Sociedad Especializada 4 S.A.S, sociedades constituidas el 6 de marzo de 2017, cuyo objeto social es realizar inversiones en sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos y suscribir acuerdos de accionistas con otras entidades; la participación de CredibanCo en dichas sociedades es del 100% de su capital. Al 31 de Diciembre de 2018 Tecnipagos se encuentran en proceso de autorización de operación por parte de la Superintendencia Financiera, según la respuesta a consulta efectuada, la Superintendencia Financiera "la transmisión de los estados financieros de forma consolidada, deberá efectuarse a partir del trimestre en el cual esta Superintendencia otorgue a Tecnipagos el permiso de funcionamiento".

(2) El detalle de las subsidiarias de CredibanCo en Chile es el siguiente:

| Nombre de la subsidiaria | Negocio | Costo de Adquisición | Deterioro | Saldo | % de inversión |
|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------|----------|----------------|
| Tecnologías e inversiones CB Spa | Procesamiento de datos de información | 459.432 | (459.432) | 0 | 100% |
| Avantia S. A. | Procesamiento emisor | 1.712.775 | (1.712.775) | 0 | 80% |
| Total | | 2.172.207 | (2.172.207) | 0 | |

A nivel internacional se encuentra la sociedad Tecnologías e Inversiones CB SpA, sociedad constituida en Santiago de Chile el 30 de octubre de 2013 y cuyo objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, procesamiento de datos e información, asistencia técnica y cualquier otro tipo de asesorías a entidades que integren el sistema financiero y bancario; la participación de CredibanCo es del 100% de su capital. Avantia S.A. es una sociedad domiciliada en Santiago de Chile, constituida el 16 de diciembre de 2013, cuyo objeto social es el de realizar distintas actividades asociadas a la operación de transacciones con tarjetas débito y crédito por cuenta de distintos emisores bancarios y comerciales; su capital está conformado en un 80% de participación de CredibanCo y el 20% restante de Tecnologías e Inversiones CB SpA. Si bien la sociedad Avantia S.A. tiene patrimonio negativo como consecuencia de resultados negativos del pasado, CredibanCo ha comprometido su apoyo financiero a la subsidiaria, por lo tanto, dicha sociedad permanece como empresa en marcha.

No existe ningún cambio en la inversión a Diciembre de 2018 ni respecto al cierre de 2017.

(3) El detalle de negocios conjuntos de CredibanCo en Colombia es el siguiente:

| Nombre de la subsidiaria | Negocio | Costo de Adquisición | Método de participación patrimonial | Saldo | % de inversión |
|--------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------|----------------|
| RedCo S.A.S | Red de comercios | 1.400.000 | (399.581) | 1.000.419 | 80% |
| Total | | 1.400.000 | (399.581) | 1.000.419 | |

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Como negocio conjunto tiene lo siguiente: El día 28 de noviembre de 2017 se suscribió contrato de cuentas en participación entre las sociedades Red transaccional de comercio - RedCo S.A.S, Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco y CredibanCo, con la finalidad de unir esfuerzos para desarrollar conjuntamente la implementación de una red que permita ofrecer herramientas y productos que generen valor agregado en las ventas presentes y no presentes a los comercios que la integran, tales como Vonus, agregación a través de datafonos o MPOS de CredibanCo, servicios de recargas de minutos, pinbus, PVL, e-learning para los comercios entre otros, aprovechando los aportes conjuntos de cada una de las sociedades con el fin de obtener beneficios comunes, CredibanCo tendrá el 80% de participación en este contrato.

CREDBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 - 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. PROPIEDAD Y EQUIPO

| | Terrenos y edificios | Equipo en montaje y equipo en tránsito | Terminales | Vehículos | Muebles, enseres y equipos de oficina | Equipo de cómputo y telecomunicaciones | Activos en Leasing Financiero | Total |
|---|----------------------|--|-------------------|---------------|---------------------------------------|--|-------------------------------|-------------------|
| Año terminado al 31 de diciembre de 2017 | | | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | 13.833.739 | 17.647.427 | 32.304.630 | 91.162 | 3.621.978 | 3.265.894 | 956.443 | 71.721.273 |
| Adiciones | - | 22.900.906 | 370.233 | - | 558.053 | 3.269.653 | - | 27.098.845 |
| Retiros costo | - | (69.367) | (10.563.199) | - | - | - | - | (10.632.566) |
| Retiros depreciación | - | - | 7.143.656 | - | - | - | - | 7.143.656 |
| Retiro deterioro | - | - | 3.236.700 | - | - | - | - | 3.236.700 |
| Recuperación y/o deterioro provisiones | 1.110.522 | - | 1.093.925 | - | - | - | - | 1.093.925 |
| Valorizaciones | - | - | - | (1.564) | 35.370 | (836) | - | 32.970 |
| Ajustes | - | (28.982.721) | 25.847.928 | - | - | 526.943 | - | (2.607.850) |
| Traslados | (306.627) | - | (21.635.346) | (43.007) | (693.163) | (1.101.485) | (691.277) | (24.470.905) |
| Cargo de depreciación | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al final del año | 14.637.634 | 11.496.245 | 37.798.527 | 46.591 | 3.522.238 | 5.960.169 | 265.166 | 73.726.570 |
| Al 31 de Diciembre de 2017 | | | | | | | | |
| Costo | 15.810.021 | 11.496.245 | 126.484.990 | 172.029 | 12.180.772 | 9.156.087 | 5.381.309 | 180.681.453 |
| Depreciación Acumulada | (1.172.388) | - | (88.686.462) | (125.438) | (8.658.534) | (3.195.917) | (5.116.144) | (106.954.883) |
| Costo neto | 14.637.633 | 11.496.245 | 37.798.528 | 46.591 | 3.522.238 | 5.960.170 | 265.165 | 73.726.570 |
| Año terminado al 31 de Diciembre de 2018 | | | | | | | | |
| Saldo al comienzo del año | 14.637.633 | 11.496.245 | 37.798.528 | 46.591 | 3.522.238 | 5.960.170 | 265.165 | 73.726.570 |
| Adiciones | - | 21.713.513 | 222.388 | - | 696.103 | 3.725.936 | 0 | 26.357.940 |
| Retiros costo | - | (418.353) | (301.876) | - | - | - | (5.381.309) | (6.101.538) |
| Retiros depreciación | - | - | 96.010 | - | - | - | 5.381.309 | 5.477.319 |
| Recuperación y/o deterioro provisiones | - | - | (59.023) | - | 48.906 | - | - | (10.117) |
| Ajustes costo | - | - | 695 | - | (8.040) | - | - | (7.345) |
| Ajustes depreciación | - | - | 10.060 | - | 108 | 9 | - | 10.177 |
| Traslados | - | (23.425.135) | 20.419.219 | - | (29.722) | 29.722 | - | (3.005.916) |
| Cargo de depreciación | (390.796) | - | (22.043.794) | (43.007) | (2.061.050) | (1.898.937) | (265.165) | (26.702.749) |
| Saldo al final del año | 14.246.837 | 9.366.270 | 36.142.207 | 3.584 | 2.168.543 | 7.816.900 | - | 69.744.341 |
| Al 31 de Diciembre de 2018 | | | | | | | | |
| Costo | 15.810.021 | 9.366.270 | 146.766.393 | 172.029 | 12.888.019 | 12.911.745 | - | 197.914.477 |
| Depreciación Acumulada | (1.563.184) | - | (110.624.186) | (168.445) | (10.719.476) | (5.094.845) | - | (128.170.136) |
| Costo neto | 14.246.837 | 9.366.270 | 36.142.207 | 3.584 | 2.168.543 | 7.816.900 | - | 69.744.341 |

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los resultados a 31 de diciembre de 2018 incluyen gastos por arrendamiento de inmuebles y equipo de cómputo y telecomunicaciones por valor de \$ 8.737.350 (2017: \$8.027.389).

Ningún activo de CredibanCo ha sido otorgado como garantía de pasivos. La propiedad y equipo de CredibanCo se encuentra debidamente amparada con una póliza modular contra los riesgos de incendio, terremoto y otros.

| Aseguradora | Póliza | No. | Fecha Inicia | Vencimiento |
|---------------------------|-----------------------|----------|--------------|-------------|
| Chubb Seguros de Colombia | Manejo | 3274 | 01/03/2018 | 01/03/2019 |
| Chubb Seguros de Colombia | Incendio(modular) | 33603 | 01/03/2018 | 01/03/2019 |
| Chubb Seguros de Colombia | Responsabilidad | 30966 | 01/03/2018 | 01/03/2019 |
| Liberty Seguros S.A. | Seguro de Automóviles | 184750 | 14/01/2017 | 14/01/2020 |
| Seguros Mundial | Soat | 18257607 | 08/01/2018 | 07/01/2019 |

13. ACTIVOS INTANGIBLES

| Al 1 de Enero de 2017 | Licencias y software | Proyectos | Total |
|---|-------------------------|------------------|-------------------|
| Costo | 62.897.780 | 790.577 | 63.688.357 |
| Amortización Acumulada | (53.865.425) | (31.719) | (53.897.144) |
| Costo neto | 9.032.355 | 758.858 | 9.791.213 |
| Año terminado al 31 de Diciembre de 2017 | | | |
| Saldo al comienzo del año | 9.032.355 | 758.858 | 9.791.213 |
| Adiciones | 6.369.287 | 5.200.278 | 11.569.565 |
| Traslados | 2.431.800 | (2.126.542) | 305.258 |
| Bajas | - | (753.010) | (753.010) |
| Cargo de amortización | (6.247.197) | (423.442) | (6.670.639) |
| Saldo al final del año | 11.586.245 | 2.656.142 | 14.242.387 |
| Al 31 de Diciembre de 2017 | | | |
| Costo | 71.698.867 | 3.111.303 | 74.810.170 |
| Amortización Acumulada | (60.112.622) | (455.161) | (60.567.783) |
| Costo neto | 11.586.245 | 2.656.142 | 14.242.387 |
| Periodo al 31 de Diciembre de 2018 | | | |
| Saldo al comienzo del año | 11.586.245 | 2.656.142 | 14.242.387 |
| Adiciones | 4.922.430 | 5.895.119 | 10.817.549 |
| Traslados | (1.224.098) | 1.064.989 | (159.109) |
| Bajas | - | (328.494) | (328.494) |
| Bajas amortización | - | 328.494 | 328.494 |
| Cargo de amortización | (6.263.603) | 370.889 | (5.892.714) |
| Saldo al final del año | 9.020.974 | 9.987.139 | 19.008.113 |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Costo | 75.397.199 | 10.071.411 | 85.468.610 |
| Amortización Acumulada | (66.376.225) | (84.272) | (66.460.497) |
| Costo neto | 9.020.974 | 9.987.139 | 19.008.113 |

No se han reconocido deterioro sobre los activos intangibles.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Gastos pagados por anticipado (1) | 3.592.467 | 5.017.361 |
| Diversos | 185.457 | 388.544 |
| Total | 3.777.924 | 5.405.905 |

(1) Dentro de este rubro se encuentran la suscripción a SAP, renovación y/o mantenimiento de las plataformas y programas como ORACLE, MCAFFE.

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cuentas por pagar con entidades financieras (1) | 193.009.061 | 190.164.244 |
| Comisiones y honorarios | 3.904.589 | 5.097.389 |
| Costos y gastos por pagar | 6.335.181 | 4.228.659 |
| Sobre las ventas por pagar IVA | 313.556 | 352.074 |
| IVA a las ventas retenido | 1.461.490 | 745.970 |
| Arrendamientos | 329.851 | 52.921 |
| Proveedores y servicios por pagar | 10.253.527 | 12.809.060 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 39.306 | 26.825 |
| Impuestos por pagar | 3.433.702 | 3.071.137 |
| Diversas | 2.312.380 | 2.186.633 |
| Total | 221.392.643 | 218.734.912 |

(1) Corresponde a las obligaciones de canje y compensación del cierre del año (29, 30 y 31 de diciembre de 2018), las cuales se legalizaron el primer día hábil del año 2019.

16. LEASING FINANCIERO

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------------------|-----------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Arrendamiento financiero | - | 279.996 |
| Total | - | 279.996 |

CredibanCo a 31 de diciembre de 2018 no cuenta con contratos de arrendamiento financiero en modalidad de leasing. En el 2017 quedaba el saldo de un contrato correspondiente a la plataforma IBM – servidores, el cual fue clasificado en el ESFA como leasing financiero, para el 2018 se encuentra como un servicio.

17. IMPUESTO CORRIENTE PASIVO

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-----------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto de renta y complementarios (1) | - | 2.561.249 |
| Impuesto de industria y comercio | 576.218 | 496.999 |
| Total | 576.218 | 3.058.248 |

(1) Corresponde al saldo a favor de Renta por el año gravable 2018, para 2017 género cuenta por pagar en Renta la cual quedo registrada en el pasivo. (Ver nota 9).

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Esto porque CredibanCo estaba clasificado como autorretenedor por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN para 2018, mientras que para el 2017 solo fue autorretenedor a partir de agosto de 2017 mediante resolución y por esta razón en 2017 el impuesto de renta fue a favor de la DIAN generando una cuenta pagar

18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Fondo de empleados | 2.897 | 108 |
| Caja compensación familiar, ICBF y SENA | 230.974 | 217.344 |
| Fondo pensiones obligatorias | 706.250 | 659.605 |
| Entidades promotoras de salud | 301.604 | 284.662 |
| Nomina por pagar | 90 | - |
| Cesantías | 1.662.760 | 1.584.025 |
| Intereses sobre cesantías | 194.266 | 183.957 |
| Vacaciones | 2.916.676 | 2.667.923 |
| Prima extralegal | 595.164 | 505.249 |
| Obligaciones legales (1) | 4.612.169 | 5.560.632 |
| Total | 11.222.850 | 11.663.505 |

(1) Correspondiente a bonificaciones que otorgan al personal de la Compañía.

19. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| Detalle | 31 de diciembre | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activos por impuesto diferido | 8.883.007 | 7.162.811 |
| Pasivo por impuesto diferido | (508.809) | (8.397) |
| Total | 8.374.198 | 7.154.414 |

Movimiento neto Impuesto diferido

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Saldo al 1 de enero | 7.154.414 | 6.036.909 |
| Cargo al estado de resultados | 1.219.784 | 1.227.185 |
| Crédito a los otros resultados integrales | 0 | (109.680) |
| Saldo al 31 de diciembre | 8.374.198 | 7.154.414 |

Composición del activo y pasivo por impuesto diferido

| Detalle | Base impuesto diferido Estado de situación financiera | | Impuesto diferido Estado de resultados | |
|--|--|------------------|---|------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Otros activos no financieros | 6.620.329 | 4.643.164 | 1.977.165 | 4.428.839 |
| Oficinas, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículo | (2.950.462) | (2.734.831) | (215.631) | (1.669.047) |
| Equipo de telecomunicaciones y terminales | 5.204.743 | 4.800.061 | 404.682 | (271.251) |
| Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos | (500.412) | 446.020 | (946.432) | (1.031.196) |
| Activos intangibles - proyectos | 0 | 0 | 0 | (339.840) |
| Activo/Pasivo neto por impuesto diferido | 8.374.198 | 7.154.414 | 1.219.784 | 1.117.505 |

Movimiento Impuesto diferido activo

| | Otros activos no financieros | Oficinas, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículo | Equipo de telecomunicaciones y terminales | Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos | Activos intangibles - proyectos | Total |
|---|------------------------------|--|---|--|---------------------------------|------------------|
| Impuestos diferidos activos | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | 214.325 | 0 | 5.071.312 | 1.477.216 | 339.840 | 7.102.693 |
| Cargo (crédito) al estado de resultados | 4.428.839 | (2.726.434) | (271.251) | (1.031.196) | (339.840) | 60.118 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 4.643.164 | (2.726.434) | 4.800.061 | 446.020 | 0 | 7.162.811 |
| Cargo (crédito) al estado de resultados | 1.977.165 | 284.781 | 404.682 | (946.432) | 0 | 1.720.196 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 6.620.329 | (2.441.653) | 5.204.743 | (500.412) | 0 | 8.883.007 |

Movimiento Impuesto diferido pasivo

| | Otros activos no financieros | Oficinas, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículo | Equipo de telecomunicaciones y terminales | Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos | Activos intangibles - proyectos | Total |
|---|------------------------------|--|---|--|---------------------------------|------------------|
| Impuestos diferidos pasivos | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2017 | - | (1.065.784) | - | - | - | (1.065.784) |
| Cargo (crédito) al estado de resultados | - | 1.057.387 | - | - | - | 1.057.387 |
| Cargo (crédito) a los otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | (8.397) | - | - | - | (8.397) |
| Cargo (crédito) al estado de resultados | - | (500.412) | - | - | - | (500.412) |
| Cargo (crédito) a los otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | - | (508.809) | - | - | - | (508.809) |

Impuesto a las ganancias

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto sobre la renta corriente | 22.076.319 | 19.785.420 |
| Impuesto sobre la renta diferido | (1.219.784) | (1.227.185) |
| Total impuesto sobre la renta | 20.856.535 | 18.558.235 |

Provisión para impuesto sobre la renta

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta | 57.469.584 | 40.710.938 |
| Tasa de impuesto de renta vigente | 33,33% | 39,88% |
| Impuesto calculado con la tarifa aplicable a CredibanCo | 19.156.528 | 16.236.375 |
| Efectos impositivos de: | | |
| - Ingresos no gravados | 167.578 | 2.400.840 |
| - Gastos no deducibles | 4.250.769 | 6.045.003 |
| Provisión para impuesto sobre la renta | 23.239.719 | 19.880.538 |
| Descuento tributario | (1.163.400) | (95.118) |
| Provisión para impuesto sobre la renta | 22.076.319 | 19.785.420 |

Conciliación entre la tasa impositiva aplicable y tasa efectiva

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Resultado antes de impuestos | 57.469.584 | 40.710.938 |
| Impuesto teórico | 19.156.528 | 16.284.375 |
| Mas partidas que incrementan la renta | 11.181.620 | 15.112.507 |
| Menos partidas que disminuyen la renta | (2.422.247) | (6.002.101) |
| Renta líquida ordinaria del ejercicio | 66.228.957 | 49.821.344 |
| Tasa de impuesto | 33,33% | 39,88% |
| Impuesto sobre la renta | 22.076.319 | 19.785.420 |
| Tasa efectiva de Tributación antes de diferido | 38,41% | 48,60% |
| Detalle del gasto corriente y diferido | | |
| Impuesto sobre la renta corriente | 22.076.319 | 19.785.420 |
| Impuesto sobre la renta diferido | (1.219.784) | (1.227.185) |
| Impuesto sobre la renta | 20.856.535 | 18.558.235 |
| Tasa efectiva de tributación | 36,29% | 45,59% |

El gasto por el impuesto a las ganancias intermedias, se determinará utilizando la tasa impositiva que resultaría aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, el promedio anual de la tasa de impositiva efectiva aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del período intermedio.

20. PROVISIONES

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral (a) | 15.532.218 | 13.963.476 |
| Para contingencias ICA (b) | 10.503.243 | 10.085.960 |
| Total | 26.035.461 | 24.049.436 |

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las provisiones corresponden a litigios en curso, las cuales se realizan para cubrir las posibles contingencias de los siguientes procesos:

a. Otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral

- **Ministerio de las Tecnologías y Comunicaciones:** Por diferencias de criterio en la base de liquidación de la contribución por red de valor agregado, Calificado con probabilidad baja de éxito.
- **Comunicación Celular Comcel S.A:** por competencia desleal, CredibanCo reconoce medidas cautelares derivadas del proceso, el cual independientemente del resultado, al final del mismo debe ser honrado a los bancos como devolución del diferencial de tasa cobrada, o en caso de pérdida a Comcel.

b. Para contingencias ICA

- **Secretaría de hacienda distrital de Bogotá:** Requerimiento por inexactitud en las declaraciones de impuesto de industria y comercio y avisos y tableros de los años 2010 y 2011, con probabilidad baja de éxito.

En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2018.

El incremento de la provisión corresponde a los intereses calculados durante el año.

21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ingresos anticipados | 1.812.634 | 670.875 |
| Anticipos y avances recibidos | 519.192 | 1.196.097 |
| Diversos (1) | 10.325.517 | 13.409.477 |
| Total | 12.657.343 | 15.276.449 |

- (1) El valor más representativo de este rubro, corresponde al saldo a 31 de diciembre de las vigencias 2017-2018 y 2018-2019 del Fondo Autoseguro, por valor de \$ 8.663.235 y \$ 3.650.080 respectivamente y \$ 6.054.175 y \$ 3.987.273 para las mismas vigencias a cierre del año 2018.

22. CAPITAL SOCIAL

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Autorizado – 9.031.409.638 acciones comunes de valor nominal \$1 cada una | 9.031.410 | 9.031.410 |
| Suscrito y pagado – 9.031.409.638 acciones | 9.031.410 | 9.031.410 |

23. RESERVAS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Fondo contingencia riesgo miembros (a) | 19.502.100 | 19.502.100 |
| Asignaciones permanentes (b) | 75.333.213 | 75.333.213 |
| Otras reservas (c) | 2.243.514 | 2.243.514 |
| Reserva legal (d) | 4.102.468 | 1.887.199 |
| Total | 101.181.295 | 98.966.026 |

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

(a) Fondo contingencia riesgo miembros

Este fondo fue aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo con la "Política de Riesgo de Miembros" definida para la protección de los riesgos a los que está expuesto el sistema, de acuerdo con la evaluación del riesgo institucional y riesgo de liquidez. Durante el 2018, como resultado de la actualización contractual con el sistema VISA, la política de riesgo de miembros ha sido objeto de revisión y actualización. Los recursos están orientados a la constitución de un fondo que permita cubrir la contingencia de pérdida ante la ocurrencia de hechos que afecten el cumplimiento en el pago de las operaciones del sistema que administra CredibanCo,

El tamaño del fondo se conforma en proporción al riesgo financiero y es revisado periódicamente para ajustar su cuantía a las políticas de riesgo y al nivel de cobertura adecuado que dicte la dinámica de la operación, El fondo será utilizado contra las contingencias de pérdida que se presenten,

(b) Asignaciones permanentes

Corresponde a los Excedentes que genero CredibanCo al 31 de diciembre 2015, cuando estaba clasificada como Asociación Gremial (Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL). Se mantiene en esta cuenta porque no pueden ser distribuibles a los accionistas.

(c) Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas,

(d) Reserva legal

CredibanCo está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la CredibanCo, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. El incremento corresponde proporcionalmente al aumento en los resultados del ejercicio entre los años 2017 (\$22.152.703) y 2018 (36.613.049).

24. UTILIDADES RETENIDAS Y COMPONENTE DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

El componente del otro resultado integral de propiedad y equipo asociado a la medición por revaluación, representa el valor acumulado de las ganancias por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas y los utilizados por aplicación de prueba de deterioro o desvalorizaciones presentadas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo.

Utilidades Retenidas

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Componente Propiedad y Equipo | | |
| Revaluación construcciones y edificaciones | 11.247.720 | 10.150.921 |
| Revalorización terrenos | 132.317 | 118.594 |
| Revalorización impuesto diferido | (109.680) | 6.036.908 |
| Subtotal Componente propiedad y equipo | 11.270.357 | 16.306.423 |
| Componente valoración de inversiones | | |
| Deterioro inversiones en el exterior | (1.224.614) | (224.614) |
| Subtotal Componente valoración de inversiones | (1.224.614) | (1.224.614) |
| Utilidades Retenidas | 10.045.743 | 15.081.809 |

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Otro resultados integrales – ORI

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------------------------|-----------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Construcciones y edificaciones | - | (1.096.799) |
| Terrenos | - | (13.723) |
| Impuesto diferido | - | 109.680 |
| Subtotal ORI (a) | - | (1.000.842) |

- (a) Para el año 2018 no hubo efecto en ORI por concepto de revaluación y tampoco devaluación de bienes inmuebles, según informe técnico de nuestro evaluador "BDO Avaluos SAS", el informe no presenta ninguna variación que implique reconocimiento por este concepto para este año.

Nota: CredibanCo posee los siguientes inmuebles: casa ubicada en la calle 72 con una participación del 4,167%, algunas oficinas y parqueaderos en el edificio ubicado en la calle 70 con participación del 100%.

25. INGRESOS ORDINARIOS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Ingresos financieros operaciones del mercado monetario | 1.569.362 | 1.567.691 |
| Ingresos financieros inversiones | 584.766 | 529.673 |
| Por valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda | 1.083.310 | 999.257 |
| Ingreso costo amortizado de inversiones (1) | 2.566.199 | 5.359.849 |
| Comisiones y/o honorarios (2) | 199.523.329 | 172.721.904 |
| Arrendamientos | 2.387.270 | 2.632.839 |
| Descuento de proveedores | 5.097 | 43.615 |
| Servicios prestados (3) | 50.616.083 | 42.865.662 |
| Ingresos recibidos de visa | 45.372 | 54.711 |
| Cuotas de sostenimiento | 807.937 | 737.851 |
| Total Ingresos ordinarios | 259.188.725 | 227.513.052 |

(1) Ingreso costo amortizado de inversiones

El promedio de las Inversiones que se valoran a costo amortizado se disminuyó considerablemente; paso de \$88.503 en el 2017, a \$61.041 millones durante el 2018. Lo que significa que su valoración disminuyó también.

(2) Comisiones y/o honorarios

El incremento del 15.52% se explica principalmente por el crecimiento del 18% en las transacciones procesadas por el Switch CredibanCo, donde se destacan los productos de venta no presente (comercio electrónico), corresponsales bancarios, canje, compensación y enrutamientos, adicional por el crecimiento del 14.4% en las transacciones adquiridas por la red.

(3) Servicios prestados

El aumento del 18.08% corresponde al DCC (Dynamic Currency Conversión), para las compras que realizan los tarjetahabientes del exterior y servicio de acceso a la red cobrado a los comercios.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

26. GASTOS OPERACIONALES

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Por operaciones repo, simultáneas, transferencia temporal de valores y otros intereses | 576.226 | 1.034.921 |
| Comisiones | 1.272.706 | 1.610.236 |
| Beneficios a empleados (1) | 65.967.260 | 59.106.519 |
| Honorarios | 10.171.329 | 9.128.725 |
| Impuestos y tasas | 4.417.588 | 3.910.921 |
| Método participación patrimonial (2) | 2.667.032 | 1.432 |
| Arrendamientos | 8.737.352 | 8.027.389 |
| Contribuciones, afiliaciones y transferencias | 96.707 | 67.156 |
| Seguros | 953.189 | 871.640 |
| Mantenimiento y reparaciones (3) | 22.732.396 | 17.586.772 |
| Adecuación e instalación (4) | 3.560.270 | 2.133.779 |
| Deterioro (provisiones) | 5.980.390 | 11.898.774 |
| Depreciación de la propiedad y equipo | 26.702.749 | 24.470.905 |
| Amortización de activos intangibles | 7.379.402 | 7.122.691 |
| Servicio de aseo y vigilancia | 1.253.273 | 1.170.642 |
| Servicios temporales | 1.496.845 | 1.616.090 |
| Publicidad y propaganda | 10.625.780 | 9.085.038 |
| Servicios públicos | 13.238.742 | 11.888.350 |
| Gastos de viaje | 769.937 | 985.340 |
| Transporte | 2.105.215 | 2.080.900 |
| Útiles y papelería | 3.017.988 | 2.784.358 |
| Insumos | 743.386 | 1.150.453 |
| Donaciones | 327.482 | 380.472 |
| Otros (5) | 11.573.839 | 14.702.841 |
| Riesgo operativo | 36.523 | 26.703 |
| Total gastos operacionales | 206.403.606 | 192.843.047 |

(1) Beneficios a empleados

Los conceptos más representativos de este rubro son los salarios cesantías, prima legal y extralegal, aportes pensionales y auxilios monetarios de vivienda entre otros.

(2) Método participación patrimonial

El incremento corresponde a la actualización de las inversiones en Tecnipagos por \$2.153 millones y Redco por \$399 millones.

(3) Mantenimiento y reparaciones

La variación porque en 2018 se incurrió en los siguientes gastos los cuales no fueron precedentes para 2017:

- Mantenimientos de la plataforma PI correspondiente al software en el que se controla el inventario logístico de medios de acceso.
- Contrato macro con Oracle por servicio de infraestructura para los proyectos Bussines As Usual - BAU y Plan Estratégico de Transformación Informática – PETI.
- El área de Medios de Acceso contrato servicios con los proveedores: SET, Necomplus, Verifone, para realizar plan de migración de versiones de medios de acceso.

(4) Adecuación e instalación

El incremento corresponde a reprogramaciones y mantenimiento a terminales de Verifone INC, acceso digital, línea de comunicaciones y adecuaciones Inversiones aris.

(5) Otros

Dentro de este rubro los gastos de mayor representación son los contratos de servicios de infraestructura, gasto por consultas en centrales de riesgo, reconocimiento de la reprogramación de terminales.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

27. OTROS INGRESOS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|-------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Por venta de propiedad y equipo (1) | 7.440.697 | 47.420 |
| Recuperaciones diferentes a seguros- riesgo operativo | 3.200 | - |
| Parqueaderos | 97.331 | 79.382 |
| Reembolsos por enfermedad laboral | 409.029 | 243.820 |
| Reintegro provisiones costos y gastos | 1.010.088 | 3.580.452 |
| Recuperaciones deterioro (2) | 1.538.975 | 3.451.846 |
| Total otros ingresos | 10.499.320 | 7.402.920 |

(1) Por venta de propiedad y equipo

El incremento corresponde principalmente a venta de Activos a Indra Colombia S.A por \$7.253.249 millones, de acuerdo a contrato suscrito el 8 de agosto de 2018.

(2) Recuperaciones deterioro

Este valor corresponde a la recuperación de cartera castigada en periodos anteriores.

28. OTROS GASTOS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|---|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Por venta de propiedad y equipo | 393.330 | 194.002 |
| Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo | 520 | 4.834 |
| Devolución ingresos ejercicios anteriores | 36.910 | 207.588 |
| Otros (1) | 5.381.267 | 922.402 |
| Total otros gastos | 5.812.027 | 1.328.826 |

(1) Otros

En 2018 fueron tercerizados los servicios de Unidad de Monitoreo y Control – UMC, correspondiente al Call Center con Américas Business Process Service S.A.

29. (INGRESOS) / COSTOS FINANCIEROS

| Detalle | 31 de diciembre | |
|-----------------------------------|-----------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| Intereses | 2.828 | 33.161 |
| Total ingresos financieros | 2.828 | 33.161 |

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones con partes relacionadas:

(a) Ingresos:

Accionistas: Originados en la prestación de servicios de procesamiento transaccional y otros servicios a los accionistas como bancos emisores y adquirentes

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Directivos: Originados en los intereses causados por beneficios a empleados (préstamos).

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Accionistas | 159.841.834 | 136.541.979 |
| Directivos | 4.182 | 7.290 |
| Total | 159.846.016 | 136.549.269 |

(b) Saldos cuentas del Activo con partes relacionadas

Accionistas: Originados en la prestación de servicios de procesamiento transaccional y otros servicios a los accionistas como bancos emisores y adquirentes del mes de diciembre, recaudadas el día 10 hábil del mes de enero del siguiente año,

Subsidiarias: Originadas en los desembolsos realizados por CredibanCo para la puesta en marcha de la procesadora en Chile, así como por un préstamo de US\$1.200.000 más \$1.189 millones de intereses detallados así: \$ 232.353 millones en 2015, \$ 356.088 millones en 2016, \$ 339.915 millones en 2017 y \$352.686 millones a 31 de diciembre de 2018.

Directivos: Originados en los beneficios a empleados (saldo de los préstamos)

El detalle de las subsidiarias de CredibanCo en Chile es el siguiente:

| Nombre de la subsidiaria | Negocio | Costo de Adquisición | Deterioro | Saldo | % de inversión |
|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------|----------|----------------|
| Tecnologías e inversiones CB Spa | Procesamiento de datos de información | 459.432 | (459.432) | - | 100% |
| Avantía S. A. | Procesamiento emisor | 1.712.775 | (1.712.775) | - | 80% |
| Total | | 2.172.207 | (2.172.207) | - | |

El detalle de las subsidiarias de CredibanCo en Colombia está representado por las inversiones requeridas para la constitución:

| Nombre de la subsidiaria | Costo de adquisición | Método de participación patrimonial | Saldo | % de inversión |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------|----------------|
| Tecnipagos | 6.714.420 | (2.131.403) | 4.584.449 | 94% |
| Inversiones Sociedad Especializada 1 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 2 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 3 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Inversiones Sociedad Especializada 4 | 115.000 | (34.370) | 80.272 | 100% |
| Total | 7.174.420 | (2.268.883) | 4.905.537 | |

A continuación se detalla el saldo de las cuentas por cobrar a accionistas, filiales y directivos:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Accionistas (1) | 172.894.845 | 115.545.414 |
| Filiales (2) | 10.423.061 | 9.936.312 |
| Directivos | 240.125 | 399.483 |
| Total (Incluidos en nota 8) | 183.558.031 | 125.881.209 |

- (1) Corresponde al canje nacional e internacional de los últimos días del año a favor de las entidades emisoras y adquirentes.
- (2) Corresponde a la cuenta por cobrar a Avantía la cual está completamente deteriorada y registradas con valor en libros igual a cero.

CREDBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El detalle de los negocios conjuntos de CredibanCo en Colombia está representado así:

| Nombre de la subsidiaria | Negocio | Costo de Adquisición | Método de participación patrimonial | Saldo | % de inversión |
|--------------------------|------------------|----------------------|-------------------------------------|------------------|----------------|
| RedCo S.A.S | Red de comercios | 1.400.000 | (399.581) | 1.000.419 | 80% |
| Total | | 1.400.000 | (399.581) | 1.000.419 | |

(c) Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Accionistas: Corresponde al canje nacional e internacional de los últimos días del año a favor de las entidades emisoras y acreedores de los accionistas con influencia significativa:

| Detalle | 31 de diciembre | |
|--------------|--------------------|--------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Accionistas | 135.271.388 | 148.517.606 |
| Total | 135.271.388 | 148.517.606 |

El siguiente es el detalle de los accionistas:

| Razón social | 2018 | 2017 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Banco de Bogotá | 76.041.080 | 217.728 |
| Banco comercial AV villas | 34.199.553 | 1.845.466 |
| Banco popular S.A. | 22.332.369 | - |
| Banco Davivienda S.A. | 1.543.897 | 22.493.720 |
| BBVA | 845.973 | 1.740 |
| Banco Colpatría | 308.516 | - |
| Bancolombia | - | 92.441.270 |
| Banco de Occidente | - | 31.517.682 |
| Total CXP accionistas | 135.271.388 | 148.517.606 |

Las cuentas por cobrar y pagar a accionistas no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas correspondientes a accionistas.

31. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS
Arrendamientos operativos en calidad de arrendatario

Compromisos por arrendamiento operativo en donde la Sociedad es el arrendatario

La Sociedad tiene arrendados 28 inmuebles ubicados en 23 ciudades del país bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo, Inmuebles destinados a funcionamiento de nuestras oficinas Seccionales y Regionales, De igual forma, tiene tomados en arrendamiento (renting operativo) nueve (9) vehículos automotores (camionetas) destinadas a apoyo de la operación logística en cinco (4) ciudades del país que son: Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali. Estos arrendamientos tienen una duración de aproximadamente 1 año.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables corresponden básicamente a arriendos de sede a nivel Colombia y son los siguientes:

Arrendamientos Operativos con renovación automática

| Detalle | 31 de diciembre | |
|----------------------|------------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Menos de 1 año | 4.862.879 | 1.425.930 |
| Entre 1 año y 5 años | - | 47.832 |
| Total | 4.862.879 | 1.473.762 |

Arrendamientos financieros en calidad de arrendatario

| Detalle | 31 de diciembre | |
|----------------|------------------------|----------------|
| | 2018 | 2017 |
| Menos de 1 año | - | 279.996 |
| Total | - | 279.996 |

CredibanCo a 31 de diciembre de 2018 no cuenta con contratos por arrendamiento financiero.

32. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE

A continuación se detalla el valor razonable de los activos financieros y no financieros que posee la compañía, así como las técnicas de valoración utilizadas bajo la "NIIF 13 - Medición del valor razonable.

Técnicas de valoración para los activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2018, CredibanCo contrató al evaluador experto BDO Avalúos S, A, S, Asesores Inmobiliarios, para determinar el valor razonable de la Sede Administrativa Calle 72 del cual CredibanCo es dueño del 4,167% del total de la edificación y Sede Administrativa Calle 70 del cual es dueño en un 100%, sin generar variación sujeta a reconocimiento de revalorización, dichas edificaciones son reconocidas como propiedad y equipo.

Para los dos inmuebles la técnica valuatoria utilizada por el experto, busca establecer el valor comercial de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y de alguna manera comparable a La propiedad objeto del avalúo, Los datos obtenidos de la investigación de mercado fueron objeto de una clasificación, selección y análisis matemático (homogenización cualitativa) para establecer las similitudes con los dos inmuebles.

Adicionalmente, para determinar el valor de las edificaciones se emplea el método de costo de reposición a nuevo, el cual consiste en establecer el valor de las edificaciones a partir de estimar el costo total para construir a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada,

La jerarquía de valor razonable para los inmuebles objeto de estudios es nivel 2, es decir que los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y se refiere a los precios de inmuebles similares que son observables ya sea directa o indirectamente.

Técnicas de valoración para activos financieros

La valoración de las inversiones del portafolio tiene como objetivo fundamental el cálculo y el registro a valor razonable, el cual es determinado por el valor o título que podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

CREDIBANCO S. A.
NIT: 860.032.909 – 7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Las inversiones a valor razonable a través de resultados (CDT y bonos) se valoran con sujeción a la norma, de acuerdo con el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para estos efectos CredibanCo valora con la información de precios suministrada por Precia S.A, Con base en precios cotizados en mercados activos para activos idénticos a los que CredibanCo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).

Valor razonable

La siguiente tabla presenta para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos de CredibanCo, medidos a valor razonable en una base recurrente:

| 2018 | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedad, y equipo (1) | | | |
| Edificación sede Administrativa Calle 72 | - | 126.497 | 126.497 |
| Terreno sede Administrativa Calle 72 | - | 178.181 | 178.181 |
| Edificación sede Administrativa Calle 70 | - | 15.505.343 | 15.505.343 |
| Total Propiedad y equipo a valor razonable | - | 15.810.021 | 15.810.021 |
| Inversiones a valor razonable | | | |
| CDT's | 8.765.185 | - | 8.765.185 |
| Bonos | 12.314.560 | - | 12.314.560 |
| Total Inversiones a valor razonable | 21.079.745 | - | 21.079.745 |
| Total 31 de Diciembre de 2018 | 21.079.745 | 15.810.021 | 36.889.766 |

| 2017 | Nivel 1 | Nivel 2 | Total |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| Propiedad, y equipo (1) | | | |
| Edificación sede Administrativa Calle 72 | - | 126.497 | 126.497 |
| Terreno sede Administrativa Calle 72 | - | 178.181 | 178.181 |
| Edificación sede Administrativa Calle 70 | - | 15.505.343 | 15.505.343 |
| Total Propiedad y equipo a valor razonable | - | 15.810.021 | 15.810.021 |
| Inversiones a valor razonable | | | |
| CDT's | 12.519.887 | - | 12.519.887 |
| Bonos | 5.571.585 | - | 5.571.585 |
| Total Inversiones a valor razonable | 18.091.472 | - | 18.091.472 |
| Total 31 de Diciembre de 2017 | 18.091.472 | 15.810.021 | 33.901.493 |

(1) CredibanCo valorizó sus bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a su política de Activos Fijos.

Los activos financieros (inversiones) y lo activos no financieros (terrenos y edificaciones), medidos a valor razonable no han presentado transferencia de jerarquía del mismo durante los periodos informados.

33. RECLASIFICACIONES

Para efectos comparativos para el año que termina en diciembre 31 de 2018, algunas cifras de los estados financieros del año inmediatamente anterior fueron reclasificadas y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el plan de cuenta.

Estas reclasificaciones no afectan la situación financiera de CredibanCo.

CREDIBANCO S. A.

NIT: 860.032.909 – 7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

34. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, han ocurrido los siguientes eventos significativos que pueden afectar la situación financiera de CredibanCo:

1. El día 11 de enero de 2019 llegó Resolución No. 3493, por medio de la cual la Directora de Vigilancia y Control del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC, resolvió no sancionar a CredibanCo y ordena el archivo definitivo de la investigación administrativa BDI número 1822 de 2017, con sustento en la revisión realizada a los ingresos del año 2015, solo para el cuarto trimestre, por falta de motivación de los actos administrativos, en el pliego de cargos, y ser congruente con el debate probatorio, el derecho de defensa y el debido proceso.
2. El día 16 de enero de 2019 se recibe la Resolución No. 5590, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones –CRC la cual resuelve lo siguiente respecto al caso que se lleva entre CredibanCo y Comcel:
 - o Declarar que entre Comcel y CredibanCo existe una relación de acceso, con lo cual no queda duda como se ha planteado también el proceso de competencia que esta es la naturaleza jurídica de la relación.
 - o Indicar que la remuneración por el acceso y uso de la red de COMCEL para la recepción de mensajes de texto asociados a notificaciones a cargo de CredibanCo, debe darse desde el 14 de abril de 2014, de conformidad con las reglas de aplicación y valores a los que hace referencia la Resolución CRC 4458 de 2014, que adicionó el artículo 38 de la Resolución CRC 3501 de 2011, compilado en el artículo 4.2.7.1 de la Resolución CRC 5050 de 2016.

Vale la pena resaltar que la Resolución aún no está ejecutoriada y contra la misma comcel puede ejercer recurso de reposición dentro de los 10 días siguientes a que ellos se notifiquen.

Con fundamento en lo anterior, y considerando que el proceso de competencia cursa la segunda instancia ante el Tribunal quien ha encontrado estos mismos elementos pero que no ha accedido a las pretensiones de CredibanCo aduciendo la inexistencia de un aprovechamiento sustancial, CredibanCo presentará una solicitud de conciliación extrajudicial en derecho a fin de agotar el requisito de procedibilidad, bajo pretensiones de carácter contractual, pues ciertamente el haber cobrado en exceso constituyó un incumplimiento a la ley del contrato o subsidiariamente aún por fuera del contrato un enriquecimiento injustificado.

35. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 7 de marzo de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.



Informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de La Compañía

A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor fiscal de CredibanCo S. A. (En adelante la Compañía ó CredibanCo) y en atención a los establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en CredibanCo hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros que estén en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de CredibanCo de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias de CredibanCo que se describen a continuación:

1. "Sistema de Control Interno" incluido en el Parte I, capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistemas de administración de riesgos establecidos en los capítulos II, VI, XXI y XXIII de la Circular Básica y Contable de la Superintendencia Financiera.
3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera.
4. Estatutos de CredibanCo y actas de Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.

Responsabilidad de la administración de CredibanCo

La administración de CredibanCo es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.



A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de CredibanCo se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de CredibanCo se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de CredibanCo para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de CredibanCo de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de CredibanCo o de terceros que estén en poder de CredibanCo al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de CredibanCo aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.



A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por CredibanCo son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de CredibanCo o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de CredibanCo son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de CredibanCo, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de CredibanCo de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de CredibanCo durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por CredibanCo en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de CredibanCo y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de ingresos, cuentas por cobrar y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por CredibanCo para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con administración de los riesgos operativos – SARO y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por CredibanCo a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.



A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018:

1. En CredibanCo hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de CredibanCo o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 70% han sido implementadas y el 30% se encuentra en proceso de implementación por parte de CredibanCo.
2. Los actos de los administradores de CredibanCo se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.
3. CredibanCo cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la administración de los riesgos operativos – SARO, y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.



A los señores Accionistas de
CredibanCo S. A.

7 de marzo de 2019

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de CredibanCo, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink that reads 'Catherine Celis Hernández'. The signature is written in a cursive style and is enclosed within a hand-drawn circular scribble.

Catherine Celis Hernández

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 151787-T

Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.